



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Año II

Martes 6 de septiembre de 2016

Sesión 3 Anexo "B"

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vicepresidentes

Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano

Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala

Secretarios

Dip. Raúl Domínguez Rex

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla

Dip. Ernestina Godoy Ramos

Dip. Verónica Delgadillo García

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. César Octavio Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social

17

Comunicaciones
y
Transportes

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



Ciudad de México a 25 de julio de 2016

Remítase a las Comisiones de Comunicaciones, y de Transportes, para su conocimiento. Septiembre 6 del 2016.

Equipo Benito

PRESENCIA
MESA DIRECTIVA

006 06023 001 30



007135

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

Muy estimado señor Presidente:

Con el propósito de difundir los avances y resultados del Plan Nacional de Infraestructura 2012-2018, la SCT difunde semestralmente un "Informe sobre Acciones Relevantes". La presente edición que tengo el gusto de enviarle describe el estado de situación de los principales programas y proyectos hasta el primer semestre de 2016, el cual también puede ser consultado en el Portal de Transparencia de la SCT, (www.sct.gob.mx).

Es de hacer notar que la transparencia, rendición de cuentas y apego a la legalidad son cuestiones de especial interés para la sociedad. Es por ello, que las acciones tomadas en esta Administración se detallan en este documento.

Con la seguridad de que el presente Informe contribuirá a la trascendente labor que usted realiza, me permito enviarle un cordial saludo.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario o información adicional.

Atentamente
El Secretario

Lic. Gerardo Ruiz Esparza

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



INFORME SOBRE ACCIONES RELEVANTES **DE LA SCT**

enero 2013
-junio 2016



Autopista México - Tuxpan



1911. Palacio de la Secretaría de Comunicaciones (ahora Munal)

INTRODUCCIÓN	01
I. COMPROMISOS DE GOBIERNO	02
II. AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES	03
III. FOMENTO DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	04
IV. FERROCARRILES DE CARGA	05
V. TRENES DE PASAJEROS	06
VI. MOVILIDAD MASIVA URBANA	07
VII. VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA PARA EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL	08
VIII. PUERTOS	09
IX. AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA	10
X. NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	11
XI. FORO INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE	12
XII. REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES	13
XIII. POLÍTICA SATELITAL	14
XIV. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	15

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



INTRODUCCIÓN

El pasado 13 de mayo la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) celebró con gran orgullo 125 años de historia y de entregar resultados a México. Desde su creación, en 1891, la SCT ha sido pilar en el desarrollo y modernización de las obras de infraestructura que contribuyen a elevar la productividad y competencia de nuestro país.

Hoy, la SCT tiene entre sus principales prioridades construir la fortaleza material sobre la que se impulsa el crecimiento económico de México, encaminado a mejorar y ampliar la calidad de vida y oportunidades de desarrollo de las familias.

Para lograrlo, al inicio de la presente Administración se elaboró un detallado análisis de las principales necesidades de cada subsector de comunicaciones y transportes. A partir de este diagnóstico y con visión objetiva, **el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, instruyó a la SCT emprender un programa integral con una perspectiva logística que identificara los proyectos del sector que permitieran a México impulsar las capacidades productivas del país.**

Basado en una estrategia de conectividad logística, la SCT elaboró e implementó el Programa de Inversiones en Infraestructura seguido por el **Programa Nacional de Infraestructura (PNI), para articular las cadenas productivas y comerciales a través de corredores logísticos que interconectarán las distintas modalidades de transporte** y permitirán más oportunidad y menor costo en el movimiento de la producción nacional.

La prontitud de la publicación del PNI **permitió dar inicio de manera oportuna a las obras y programas seleccionados.** De igual manera, desde el inicio de esta Administración se definió que para el cumplimiento de las metas planteadas, era necesario **fomentar una mayor participación de la inversión privada.**

Se han impulsado diversos mecanismos de inversión público-privada para contar con los recursos que nos permitan continuar con el desarrollo de las obras programadas, sobre todo en épocas en que se presenta una entendible restricción financiera.

Como un gran reto se fijó la **meta fundamental de ejercer en tiempo y forma el 100% de los recursos públicos asignados a la Dependencia.** Es de hacer notar que desde el inicio de la Administración y hasta el cierre del primer semestre del presente año, **se ha logrado tener un ejercicio total y oportuno de los recursos**

presupuestales asignados; es decir, sin subejercicios que han sido característicos de la dependencia en administraciones anteriores.

Las obras de infraestructura producen beneficios desde el momento en que se inicia su construcción, generando empleos e impulsando la economía de la zona en que se realizan. Por ello, es de **destacar que del total de los contratos asignados en este Gobierno, en su mayoría han sido otorgados a empresas mexicanas locales, permitiendo apoyar la economía regional. En específico, el balance por primera vez refleja un 70% de contrataciones a empresas locales y 30% a empresas de presencia nacional, fomentando** empleos para las familias de las regiones en las que se desarrollan las obras.

Adicionalmente, la SCT implementa medidas sustantivas para mantener el equilibrio ambiental en las zonas donde se desarrollan las grandes obras de infraestructura. Por ejemplo, durante la presente Administración ha sembrado cerca de 4 millones de árboles.

En el desarrollo de infraestructura contemplada en el PNI y la implementación de la Reforma de Telecomunicaciones, autorizada por el Constituyente y publicada el 11 de junio de 2013, la transparencia, la rendición de cuentas y el apego a la legalidad son temas de especial interés para la sociedad

mexicana. Es por ello que en la SCT el compromiso con estos principios y con la apertura y el acceso a la información, es refrendado con hechos, que se detallan en el capítulo correspondiente.

En el marco del 125 Aniversario de la SCT, el presente Informe Sobre Acciones Relevantes tiene como propósito mostrar los avances y logros obtenidos por la actual Administración hasta la primera mitad del 2016, los cuales refrendan nuestro compromiso con la construcción de infraestructura que eleve la productividad y competitividad, potencialice el desarrollo económico nacional y aporte beneficios a todos los mexicanos.

I.- COMPROMISOS DE GOBIERNO

Una parte relevante de la Administración del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, fue el establecimiento de **266 Compromisos** de Gobierno con la ciudadanía en las entidades federativas del país.

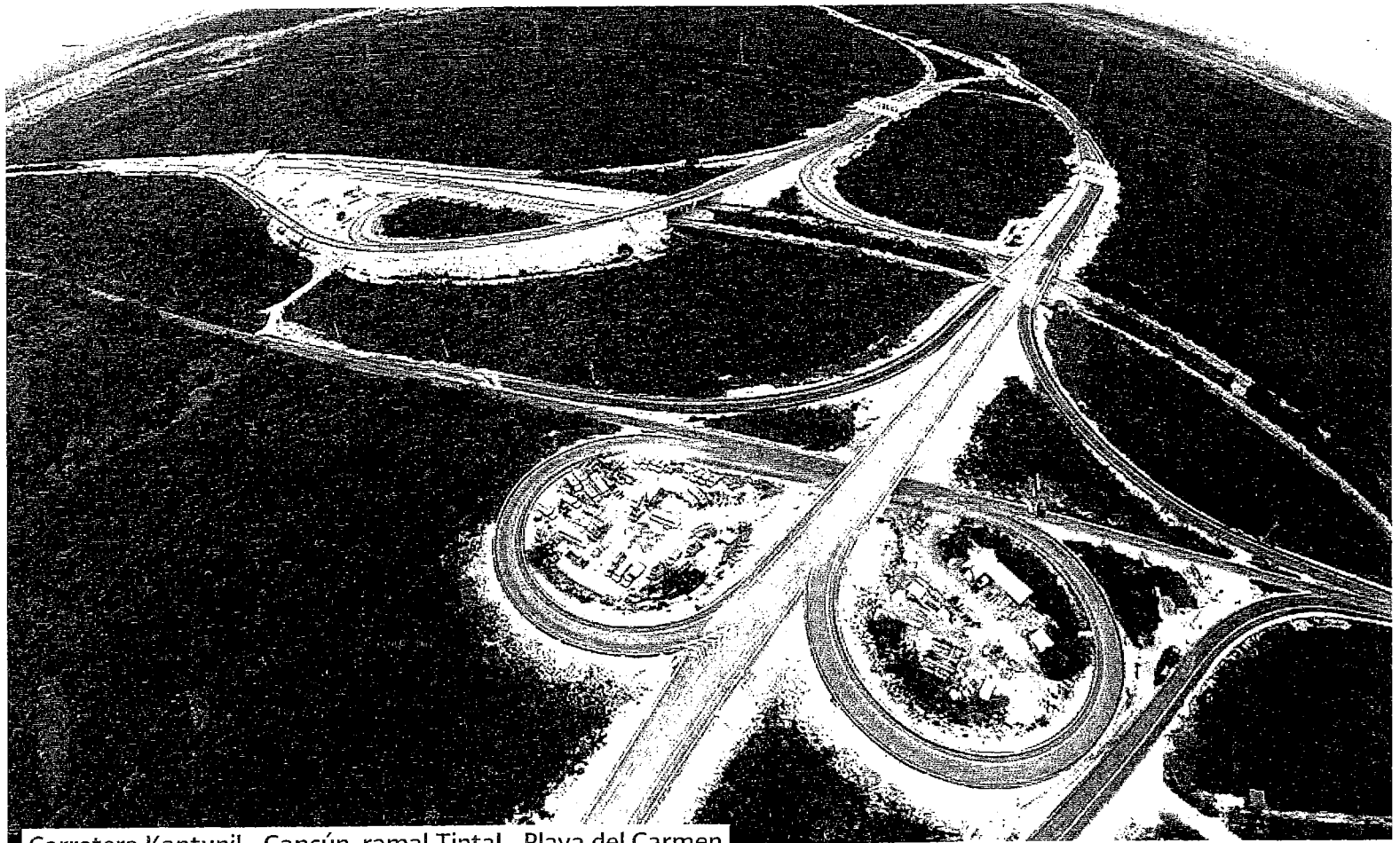
Del total de Compromisos, 105, es decir el 40%, son responsabilidad de la SCT. Hasta el momento **39 proyectos han sido concluidos** con una inversión cercana a los 17 mil millones de pesos (mdp). Al finalizar 2016 se concluirán 19 Compromisos más, cuya inversión asciende a de 35 mil mdp, llegando a un total de 58, lo que representa el 55% de los asignados a la SCT.

Es importante señalar que otros 33 Compromisos se encuentran ya en ejecución y 12 más por iniciar, una vez autorizados los recursos para el ejercicio presupuestal 2017.

Cabe mencionar que actualmente el “CG-243 Construcción del Tren Transpeninsular desde Mérida, Yucatán hasta Punta Venado, Quintana Roo” está cancelado, mientras que el “CG-094 Apoyar el proyecto de tren rápido Querétaro-Cd. México” se encuentra cumplido, al considerar el texto del compromiso y que el proyecto del tren está concluido.

II.- AUTOPISTAS, CARRETERAS Y CAMINOS RURALES

El 81% del valor de la producción nacional circula por autopistas y carreteras del país. Para mejorar las condiciones de costo y oportunidad de dicha conectividad, se ha asumido el reto de mejorar significativamente esta infraestructura, a efecto de **contar con una red de carreteras ágil, segura y en buenas condiciones, que permita conectar a los centros de producción con los mercados nacionales, con un especial enfoque en las exportaciones, disminuyendo costos y tiempos de traslado de mercancías y de movilidad de personas.**



Carretera Kantunil - Cancún, ramal Tintal - Playa del Carmen

En el primer semestre de 2016 se concluyeron 6 nuevas autopistas, con lo cual se llega a un total de 26 ampliadas y construidas. En la segunda mitad de este año se entregarán 8 más, para llegar a un total de 34. Lo anterior, ha representado una inversión público-privada mayor a 90 mil mdp y un total de más de 1,600 km construidos. No obstante, **el gran objetivo estratégico del Gobierno de la República es concluir 52 autopistas en 2018.**

Las autopistas concluidas en el primer semestre de 2016 son:

I) Construcción de la Autopista La Marquesa-Toluca. Con una longitud total de 13.5 km y una inversión de más de 3,700 mdp, esta obra se agrega a las acciones de conectividad y movilidad del Valle de Toluca con la capital de la República, permitiendo descongestionar una vía estratégica para el gran movimiento que se registre entre ambas capitales de personas y bienes, lo que se complementará con la implementación del Tren México-Toluca.

II) Ampliación de la Autopista México-Puebla. Ampliación a diez carriles a lo largo de 14.2 km y una inversión cercana a los 2,200 mdp. Mejora el flujo vehicular hacia la ciudad de Puebla y la conectividad de importantes zonas industriales.

III) Libramiento de Reynosa. Con una longitud de 37.2 km y una inversión total de 1,500 mdp, permite reducir tiempos de recorrido y costos de operación, aumentar la seguridad vial y evitar la circulación de tránsito pesado por vialidades urbanas.



Autopista México-Toluca

IV) Macrolibramiento de Guadalajara Primera Etapa (Entronque Autopista México-Guadalajara-Entronque Chapala).

Con una inversión de 1,288 mdp y una longitud de 25 km, esta obra permite liberar a la ciudad de Guadalajara de un intenso tráfico de largo itinerario, que en conjunto con la construcción del tren ligero evitarán la emisión de millones de toneladas de contaminantes.

V) Libramiento de Felipe Carrillo. Cuenta con una longitud total de 14.1 km y una inversión cercana a 450 mdp. Permite incrementar la seguridad y reducir los tiempos de traslado hacia Mérida, Chetumal, Valladolid y Cancún.

VI) Estación Don-Nogales (Primera Etapa). Cuenta con una longitud aproximada de 210 km y una inversión total estimada de más de 4,400 mdp. Con la construcción de esta obra se brinda a los usuarios mayor seguridad, mejor operación, se eleva el nivel de servicio y permite reducir el número de accidentes. Además, se consolida como el segundo corredor en importancia del país y permite que este importante eje troncal que conecta a la frontera norte se amplíe para quedar en altas especificaciones.

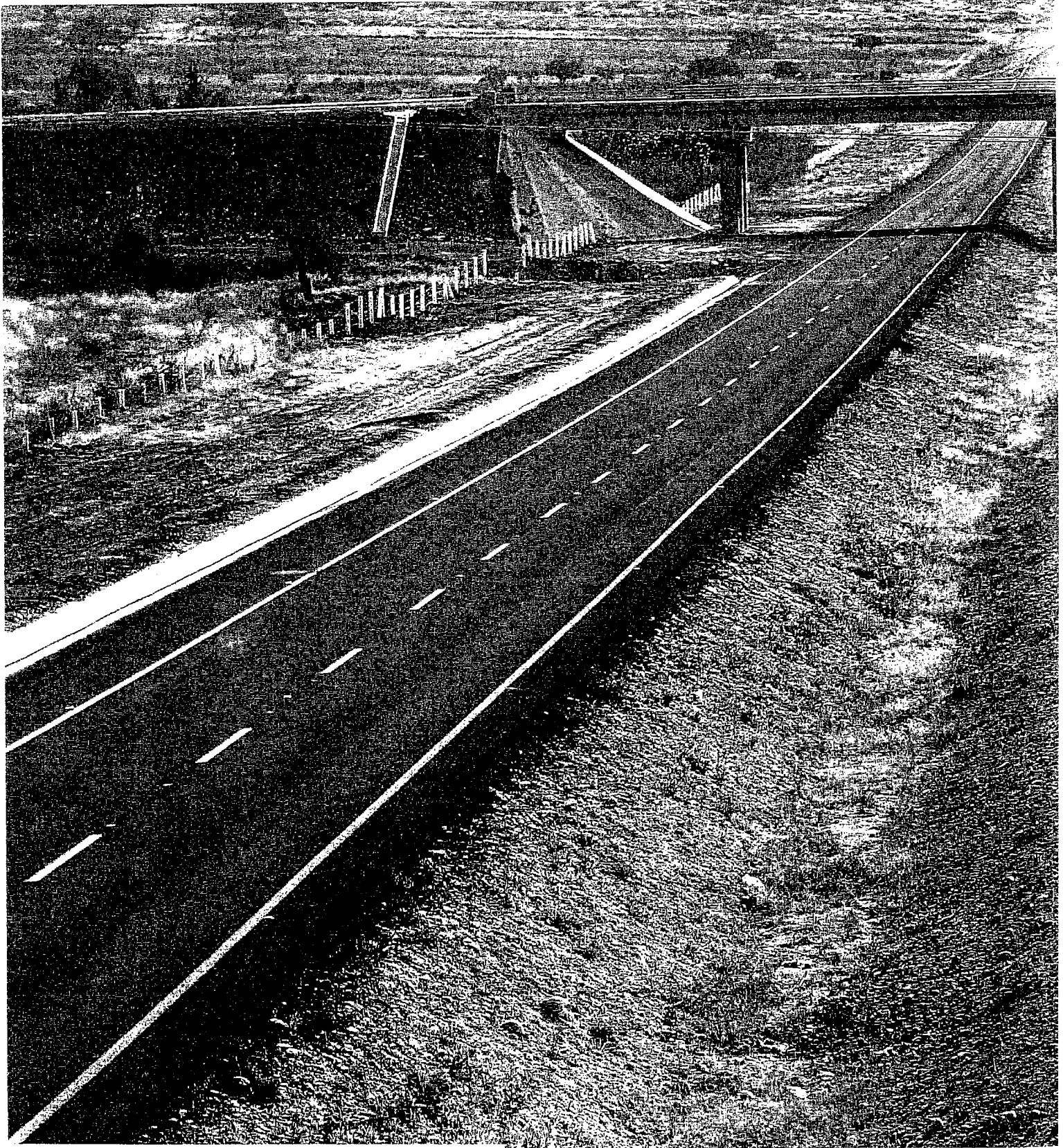
Adicionalmente se concluyó el tramo operativo Lachiguiri-Tehuantepec de la Autopista Mitla-Tehuantepec, con una longitud de 40 km y una inversión de 1,346 mdp. Forma parte de una obra de más de 100 km que busca agilizar el tránsito en esa zona del estado de Oaxaca y

contribuye a impulsar el turismo, incrementar la seguridad y el desarrollo económico y social del Estado.

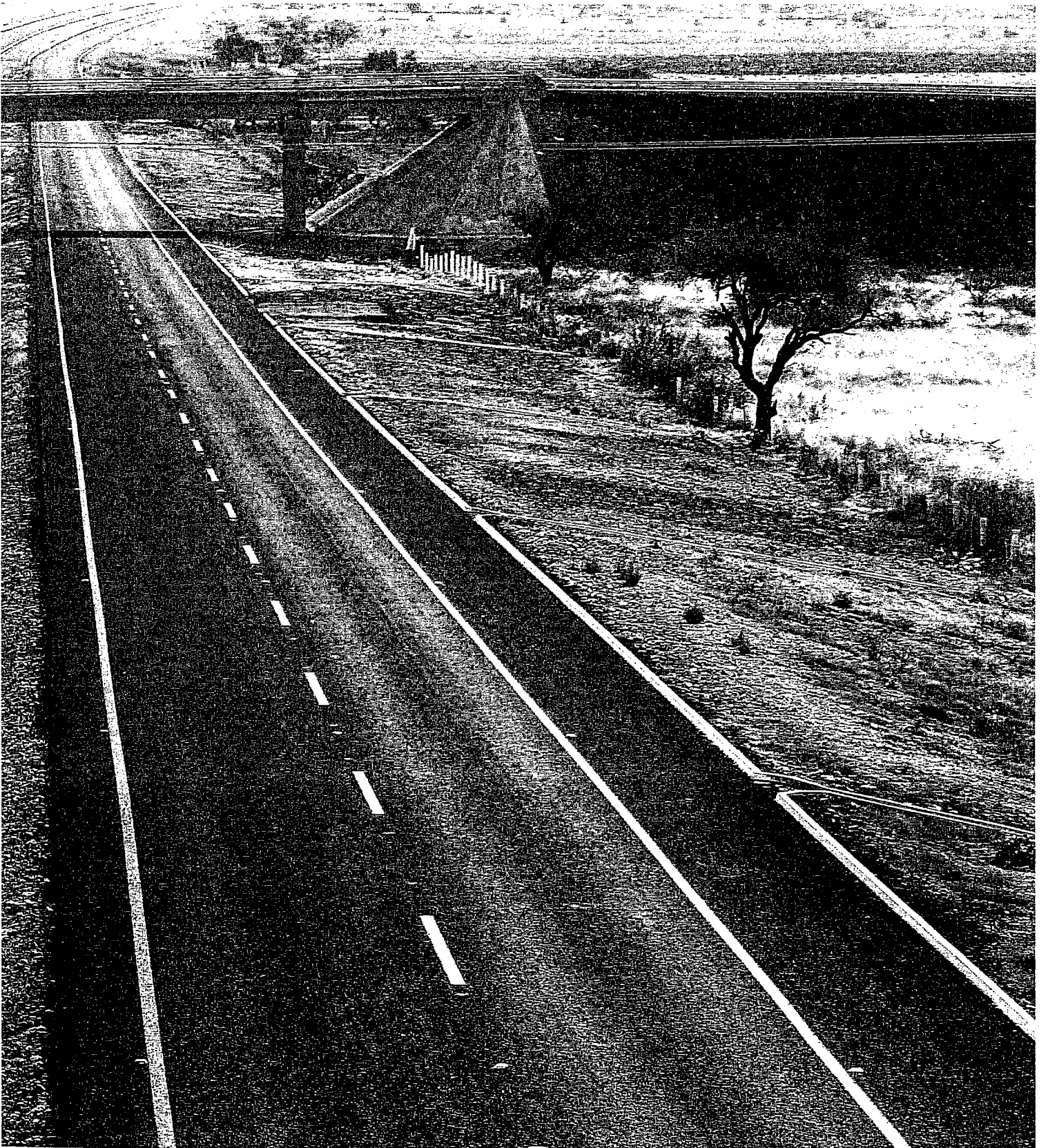
CARRETERAS FEDERALES

La construcción y modernización de carreteras federales produce un impacto social y económico que mejora la calidad de vida de las familias mexicanas, permitiendo generar empleos, disfrutar de menores tiempos de traslado, más seguridad para los usuarios, disminuir los costos y mejorar la velocidad de transporte de mercancías y movilidad de personas. Una carretera con altas especificaciones se traduce en mayor y mejor conectividad, lo que incrementa la productividad y eleva la competitividad del país.

En el Gobierno de la República, la **meta es concluir 80 obras de construcción y modernización en carreteras federales. En el primer semestre de 2016 se concluyeron 4 para llegar a un total de 57 carreteras** y, a pesar de los entendibles desafíos presupuestales que enfrenta el país, **en la segunda mitad de este año se entregarán 7 obras más, con lo que se llegará a un total de 64**, con una inversión mayor a los 43 mil mdp y más de 2,700 km de longitud.



Autopista Salamanca-León, tramo Salamanca-Irapuato



Las obras de construcción y modernización de carreteras federales concluidas durante el primer semestre de 2016 son:

I) Ampliación de la Carretera Matamoros-Nuevo Laredo.

Ampliación de dos a cuatro carriles, así como la modernización de los acotamientos laterales en un tramo de más de 23 km. Requirió una inversión de 296 mdp y permitirá mejorar el corredor fronterizo del estado de Tamaulipas.

II) Ampliación de la Carretera Mérida-Chetumal. Ampliación a cuatro carriles a lo largo de 40 km, así como la construcción de 3 entronques. Con esta obra de más de 754 mdp se mejora la conectividad entre los estados de Yucatán y Quintana Roo e impulsa la actividad comercial y turística de esta región.

III) Libramiento Villa de Reyes. Ubicado en San Luis Potosí, con una longitud de 8.7 km y una inversión de 358 mdp. Esta obra logra una ruta más segura y eficiente para la movilidad de personas y mercancías que circulan a través de la carretera federal entre el entronque de Zaragoza y San Felipe, comunicando al centro y noroeste del país.

IV) Libramiento Oriente de la Piedad. Cuenta con una longitud de 14 km y una inversión de 552.1 mdp. Mejora la conectividad de Zamora con Irapuato, Pénjamo y Salamanca, en la zona del bajío.

Adicionalmente, en esta primera mitad del año se han construido y modernizado 10 tramos carreteros a lo largo y ancho del país, que

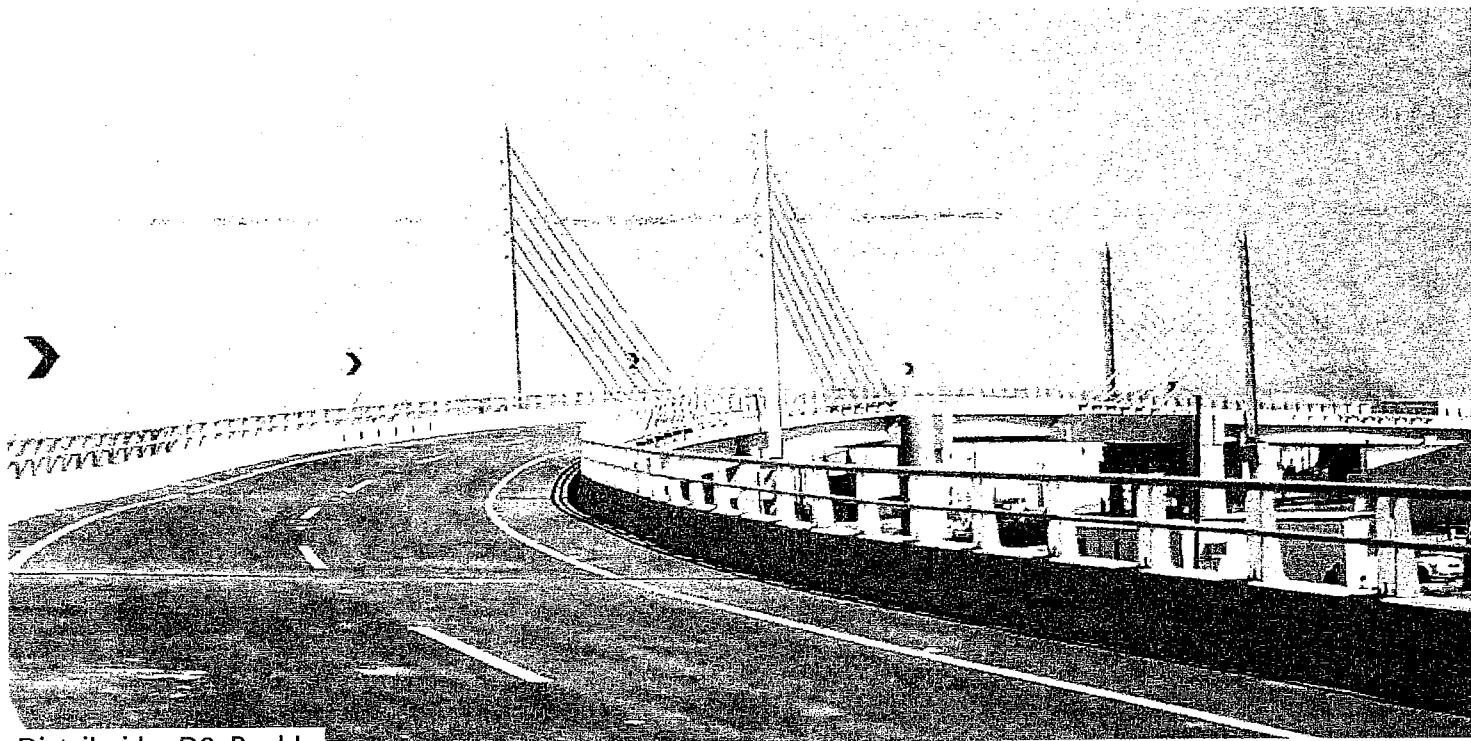
permiten impulsar un desarrollo equilibrado de las diversas regiones que lo integran.

CAMINOS RURALES Y ALIMENTADORES

En la presente Administración **se tiene programada la construcción, modernización y reconstrucción de 39 mil km de Caminos Rurales y Alimentadores**, con una inversión de más de 87 mil mdp. **Al cierre del primer semestre de 2016 se han construido y modernizado 5,734 km** con una inversión superior a los 31,881 mdp; reconstruido 22,566 km con una inversión de más de 17,619 mdp, llegando a un total de 28,300 km, **lo que representa un avance del 73% de la meta sexenal** con una inversión total superior a los de 49,500 mdp.

DISTRIBUIDORES Y LIBRAMIENTOS

A fin de lograr una mejor conectividad en la red de carreteras, permitir una operación más eficiente y un mayor grado de seguridad para los usuarios, **durante la primera mitad del año se pusieron en operación 2 distribuidores viales, con lo cual se llegó a un total de 37 de los 50 contemplados en la meta sexenal.** Adicionalmente, **se terminaron 2 nuevos libramientos, alcanzando un total de 22 de los 65 planeados para esta Administración.**



Distribuidor D9, Puebla

Acciones de Infraestructura:

- I) **“Forjadores de La República”**, en la Ciudad de Puebla. Construcción de un entronque a desnivel que cruza con el Periférico Ecológico, incrementando la seguridad de la interconexión urbana en esta zona, con una inversión de 275 mdp.
- II) **“Recta a Cholula”**. Esta obra es complementaria a la anterior y asegura la conectividad entre la ciudad de Puebla y su zona metropolitana. Contó con una inversión de 225 mdp.

Adicionalmente, este año se avanza en la construcción de 5 estructuras más, con una inversión de 1,492 mdp, para llegar a una meta global de 42 al cierre de este año.

Los libramientos concluidos son:

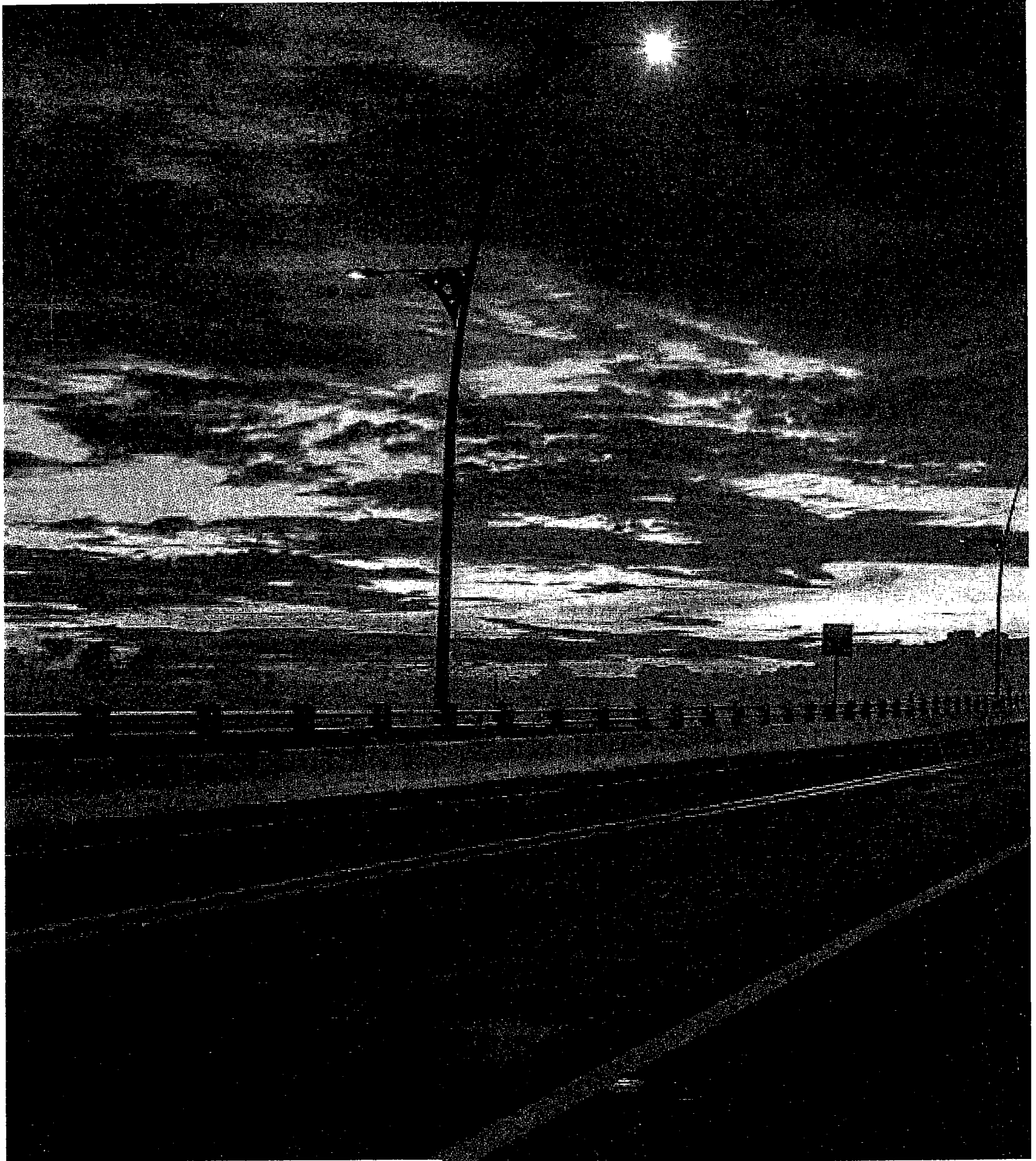
I) Libramiento de Felipe Carrillo. Consta de una longitud total de 14 km y 12 metros de ancho para alojar 2 carriles de circulación.¹

II) Autopista Cuitzeo–Pátzcuaro (Libramiento Poniente de Morelia). Cuenta con una longitud de 64.1 km, lo que representó una inversión de 4,300 mdp.

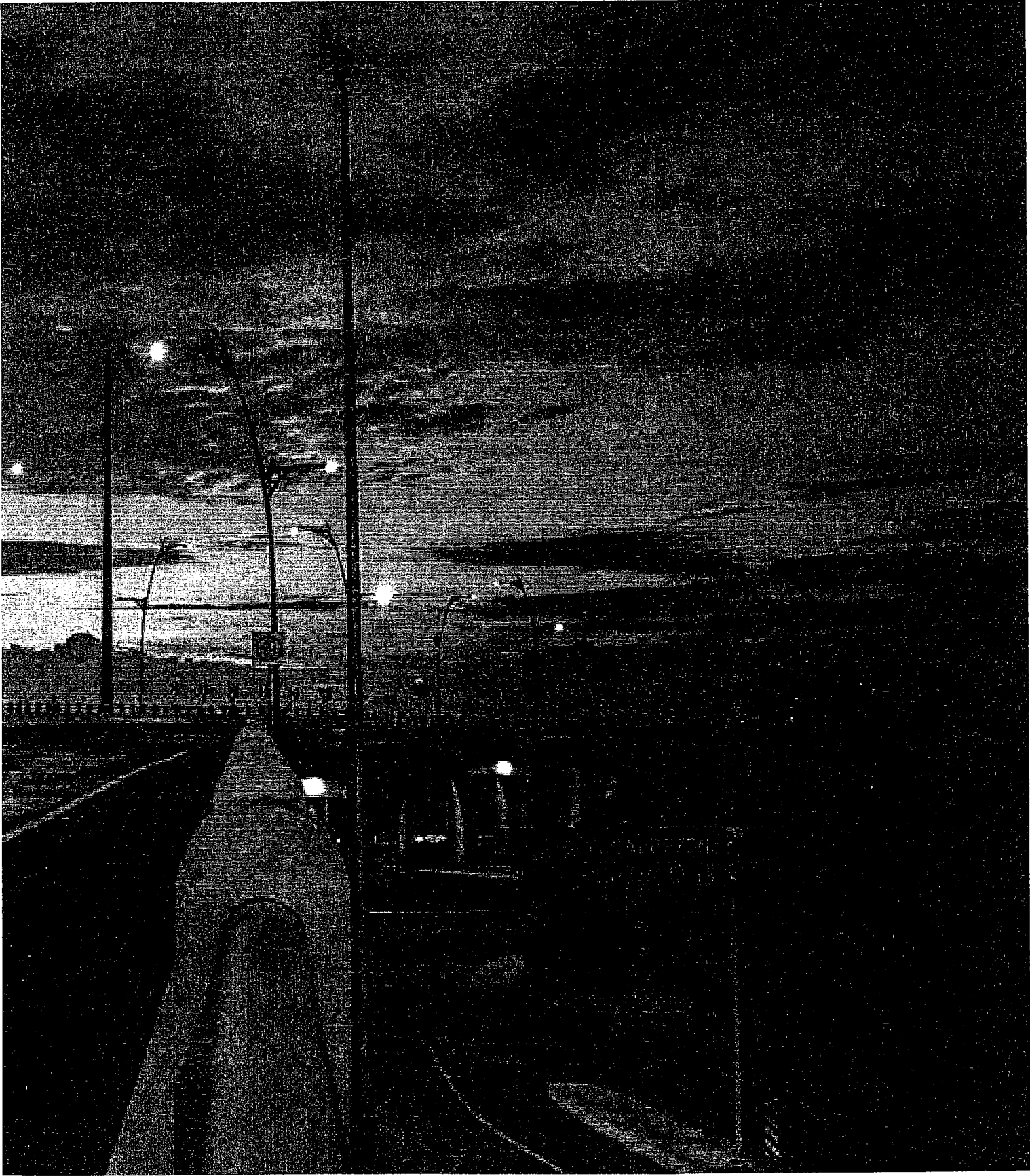
Cabe señalar que al cierre del 2016 se terminarán 10 libramientos adicionales.

Para dotar de conectividad al principal centro de consumo del país, **se amplían 11 principales accesos a la zona metropolitana de la Ciudad de México**, con lo cual, además de solucionar importantes congestionamientos vehiculares que limitan la vida cotidiana de los ciudadanos, contribuyen a reducir las emisiones de contaminantes.

De manera paralela al anuncio del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, sobre la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), se inició la planeación de la conectividad de accesos para asegurar su funcionalidad.



Distribuidor Vial de Acceso al Puerto de Progreso



Al primer semestre de 2016 se han concluido tres vías de acceso a la Ciudad de México: **I) Ampliación de la Autopista México-Puebla;** **II) Ampliación de la Autopista México-Pachuca en el tramo Ecatepec-Santa Clara y III) Construcción de la Autopista La Marquesa-Toluca.**

Adicionalmente, los accesos en construcción son:

IV) Construcción de la Autopista Atizapán-Atlacomulco. Esta obra consiste en una autopista de 4 carriles. Tendrá una longitud de 74 km, con una inversión de 8,500 mdp y formará parte de uno de los ejes carreteros más importantes, permitiendo disminuir los tiempos de transporte de mercancías y movilidad de personas, contribuyendo a elevar la productividad del centro del país.

V) Interconexión del Segundo Piso del Periférico de la Ciudad de México a la Caseta de Tlalpan. Consiste en un viaducto elevado de 4 carriles que inicia desde el monumento al Caminero y conecta con la autopista México-Cuernavaca. Tiene una longitud total de 5.3 km y tendrá una inversión estimada de 1,914 mdp. A la fecha tiene un 87% de avance y concluirá durante 2016.

VI) Construcción de la Autopista Pirámides-Texcoco. Esta construcción de 17 km de longitud representará una inversión de más de 1,900 mdp y permitirá conectar la zona nororiente de la Ciudad de México con la zona del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad

de México. En agosto de 2015 entraron en operación los primeros 5 km. Actualmente el avance global es de un 29% y se tiene prevista la conclusión de los 12 km restantes en abril de 2017.

VII) Reconstrucción de la Autopista México-Querétaro. Desde su construcción en 1958, esta vía no había recibido mantenimiento integral y de amplio alcance. Su conservación consiste en la rehabilitación estructural del pavimento con concreto hidráulico; obras de drenaje y estructuras; atención de zonas laterales; así como señalamiento horizontal y vertical. Los trabajos se realizan en una longitud de 26 km durante la actual Administración y tienen una inversión de más de 352 mdp. La obra quedará finalizada en diciembre de este año, con lo cual se ampliará la capacidad y rapidez de esta importante vía. Actualmente se realiza la rehabilitación en pavimento con concreto hidráulico en 34 km adicionales.



Autopista México-Pachuca

Adicionalmente están por iniciarse los siguientes accesos:

VIII) Construcción del Viaducto Circuito Interior-Indios

Verdes-Santa Clara. Estará conformado por dos carriles por sentido y en una primera etapa tendrá una longitud de 9.7 km. Permitirá conectar la autopista México-Pachuca con el Circuito Interior. La inversión estimada, en su primera etapa, será de 5,800 mdp. Se tiene previsto el inicio de los trabajos de construcción a finales de este año.

IX) Construcción del Viaducto Avenida 602. Consiste en un viaducto elevado de 4 carriles, dos por sentido, con una longitud de 5 km y una inversión total estimada de 2,000 mdp. Mejorará la conectividad y vialidad en la zona limítrofe de la Ciudad de México y el Estado de México, beneficiando de manera directa a las Delegaciones Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza; así como a los municipios de Ecatepec, Ciudad Nezahualcóyotl, Texcoco y Chimalhuacán. Su conclusión está considerada para diciembre de 2017 y permitirá comunicar de forma ágil el tráfico de Circuito Interior, a la vialidad exclusiva del NAICM, mediante una nueva vía que permitirá reducir los tiempos de acceso y salida de una forma ágil, segura y confortable para los usuarios.

X) Vía Libre Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (Peñón-

Texcoco). Con una longitud de 10 km y una inversión total de 1,500 mdp, permitirá una disminución de los costos de operación para los usuarios, brindandoles mayor comodidad y seguridad, al contar con una vía de calidad hacia el NAICM.

XI) Construcción del Viaducto Chamapa-La Venta con la Carretera México-Toluca. Proyecto cuyo proceso de licitación está por iniciar. Será un viaducto elevado que tendrá una longitud de 2 km, con dos carriles de circulación por sentido. Se considera una inversión cercana a los 1,300 mdp. Permitirá mejorar la conectividad entre el poniente de la capital del país y el Estado de México, contribuyendo a reducir el congestionamiento vial, elevando el nivel de movilidad, eficiencia y seguridad para el traslado de bienes y personas, al ofrecer una vía más cómoda con mejores características geométricas, para aumentar las opciones de desplazamiento vehicular.

La meta para el segundo semestre del 2018 consiste en que estos 11 accesos mejoren sustancialmente la movilidad de la zona metropolitana y aseguren la conectividad con el NAICM.

III.- FOMENTO DE LA RELACIÓN BILATERAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nuestra frontera común con los Estados Unidos de América (EUA) de más de tres mil kilómetros y una de las más dinámicas del mundo en cuanto a tránsito de personas y mercancías, es un factor importante que promueve el intercambio comercial en favor de los ciudadanos de ambos lados de la frontera.

Para aprovechar esta ventaja comparativa, considerando que en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte las exportaciones de México a EUA representan el 80% del total, resulta prioritario dar renovado impulso a la conectividad entre ambos países.

CRUCES FRONTERIZOS

Resulta fundamental impulsar el desarrollo logístico de la región fronteriza con los EUA. **Durante el primer semestre de 2016 se inauguraron los nuevos puentes internacionales Guadalupe-Tornillo y la Conexión Aeroportuaria Tijuana-San Diego** y se continuará trabajando en la modernización, planeación binacional y construcción de importantes proyectos de conectividad transfronteriza.

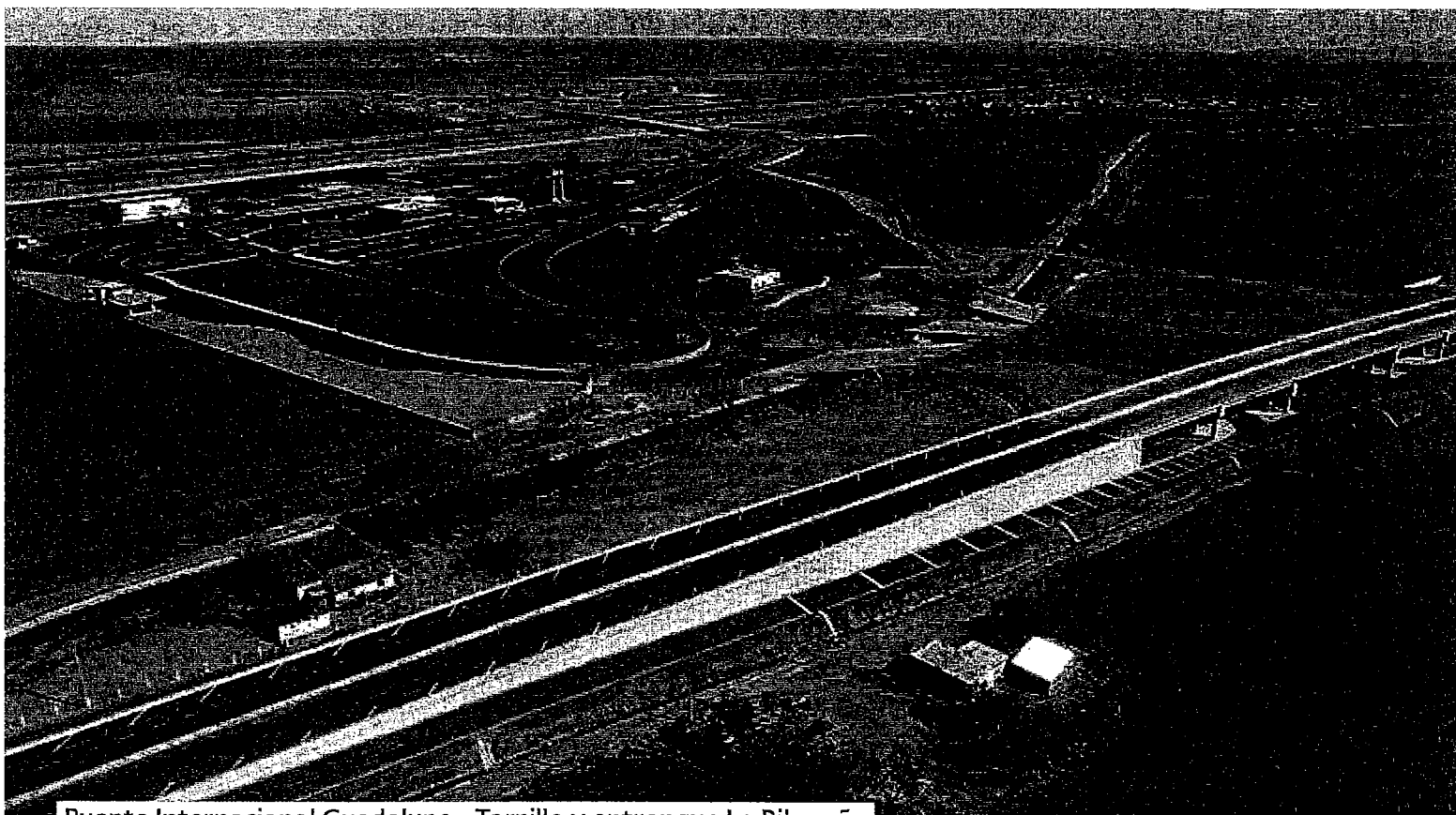
Al final de esta Administración, con el Libramiento y Puente Internacional Ferroviario Brownsville-Matamoros, se habrán inaugurado al menos 3 nuevos puentes internacionales. De igual manera se habrán realizado expansiones y modernizaciones en al menos 8 puntos de entrada: I) Tijuana-San Ysidro; II) San Luis Río Colorado II; III) Nogales-Mariposa; IV) Ojinaga-Presidio; V) Anzaldúas; VI) Río Bravo-Donna; VII) Puente Brownsville-Matamoros; y VIII) Los Tomates-Veterans.

Los cruces fronterizos inaugurados en esta primera mitad del año son:

I) Puente Peatonal Internacional en el Aeropuerto de Tijuana.

Se inauguró en abril de 2016 y conecta el Aeropuerto Internacional de Tijuana con San Diego, California. Su objetivo es facilitar el cruce fronterizo entre México y los EUA a los pasajeros que usan el aeropuerto. La inversión fue de 185 mdp.

II) Puente Internacional Guadalupe-Tornillo y el entronque La Ribereña. Se inauguró en febrero de 2016. Facilita el traslado de mercancías entre el Norte y el Centro del país a través del eje carretero México-Ciudad Juárez. En esta obra se invirtieron casi 500 mdp.



Puente Internacional Guadalupe - Tornillo y entronque La Ribereña

TRANSPORTE DE CARGA DE LARGO RECORRIDO

Después de un intenso trabajo bilateral, en enero de 2015 **se logró la liberación del acceso a los servicios transfronterizos de carga de largo recorrido que durante los últimos 15 años se impidió al transporte mexicano, lo que obligaba a la contratación de autotransporte norteamericano.**

ACUERDO BILATERAL DE SERVICIOS AÉREOS

Se suscribió un nuevo Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos con los EUA el cual ya fue autorizado por el Senado de la República y esta en proceso de instrumentación por parte de ambos países. **Entre sus principales beneficios destacan la mejora de los servicios al impulsar nuevas rutas y frecuencias; fomentar mejores precios y favorecer el intercambio turístico entre ambas naciones.**

IV.- FERROCARRILES DE CARGA

De acuerdo con el Foro Internacional del Transporte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el sistema ferroviario mexicano de carga es productivo, competitivo y rentable. **En 2014 las empresas ferroviarias concesionadas que operan en**

México tenían los índices de productividad más elevados de América Latina, entre 40 y 66 millones de toneladas por kilómetro/flota.

En el periodo 2013-2015, las tasas de crecimiento del transporte ferroviario de carga se incrementaron en 7.2%. En el primer semestre de este año, el transporte de carga de exportación movilizó 9.8 millones de toneladas, lo que significa un incremento de 12% con respecto al mismo periodo del año anterior y el de importación creció 11% al movilizar 29.7 millones de toneladas.

La inversión público-privada en este sector alcanzó más de 31 mil mdp en los primeros 42 meses de gobierno. Los concesionarios han invertido más del doble de lo establecido en sus títulos de concesión.

Tres obras destacan en el esfuerzo por integrar una red ferroviaria más ágil, funcional y segura: la construcción del túnel ferroviario que conectará al puerto de Manzanillo con el sistema ferroviario nacional, que lleva un avance de 54%; el libramiento ferroviario de Celaya que lleva un avance de 54% y que se concluirá en 2017, así como la rehabilitación de las vías Chiapas y Mayab con un avance de 29%, que mejorará la conectividad de la región sureste con el resto del país.



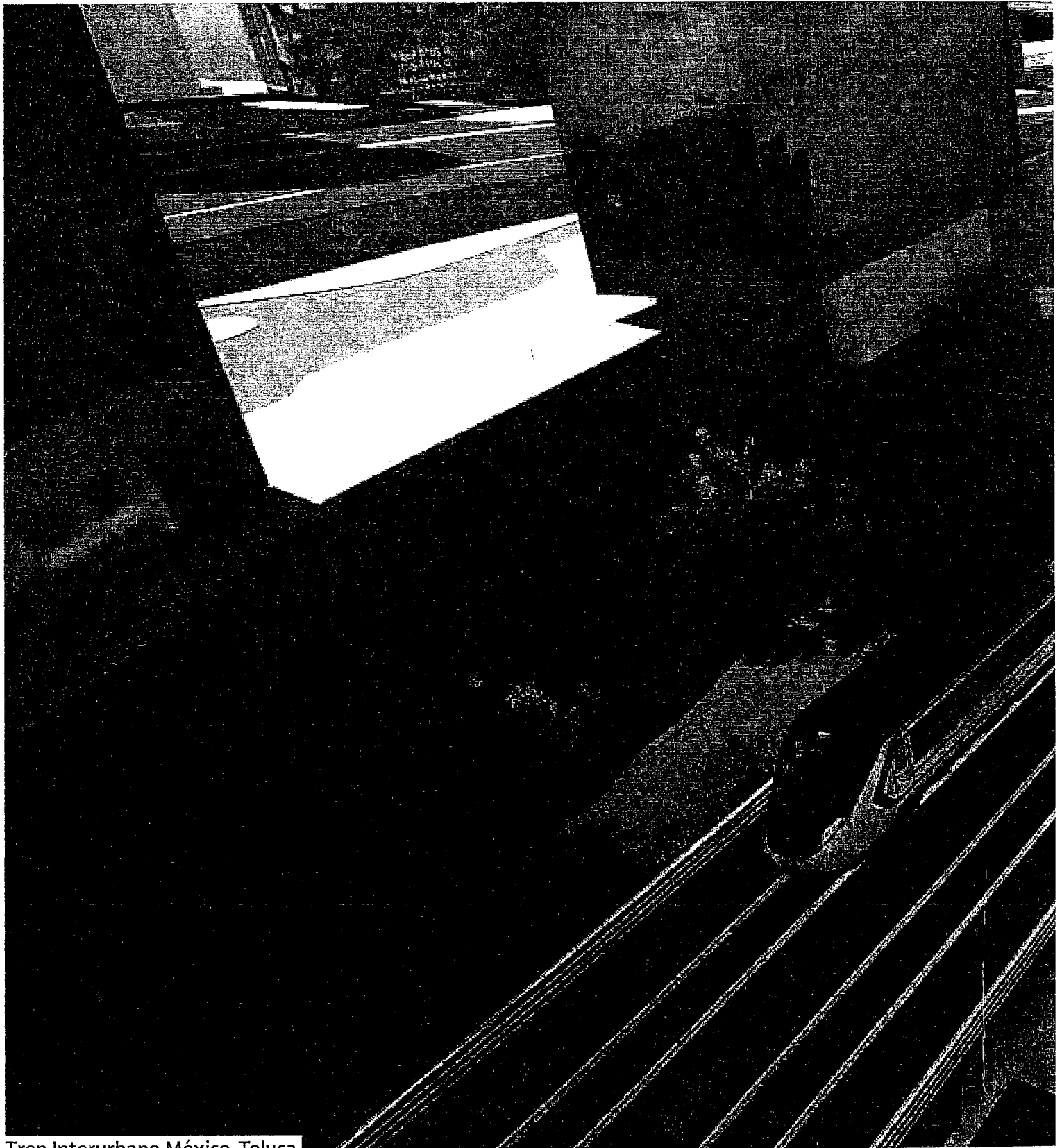
Terminal Ferroviaria de Durango

Asimismo, en esta Administración se concluyó el libramiento ferroviario de Matamoros, Tamaulipas y el puente que une a esta ciudad con la de Brownsville, Texas; se puso en operación la nueva Terminal Multimodal Ferroviaria de carga de la ciudad de Durango; así como tres obras de convivencia urbano-ferroviaria de Ciudad Juárez y el confinamiento de Salamanca.

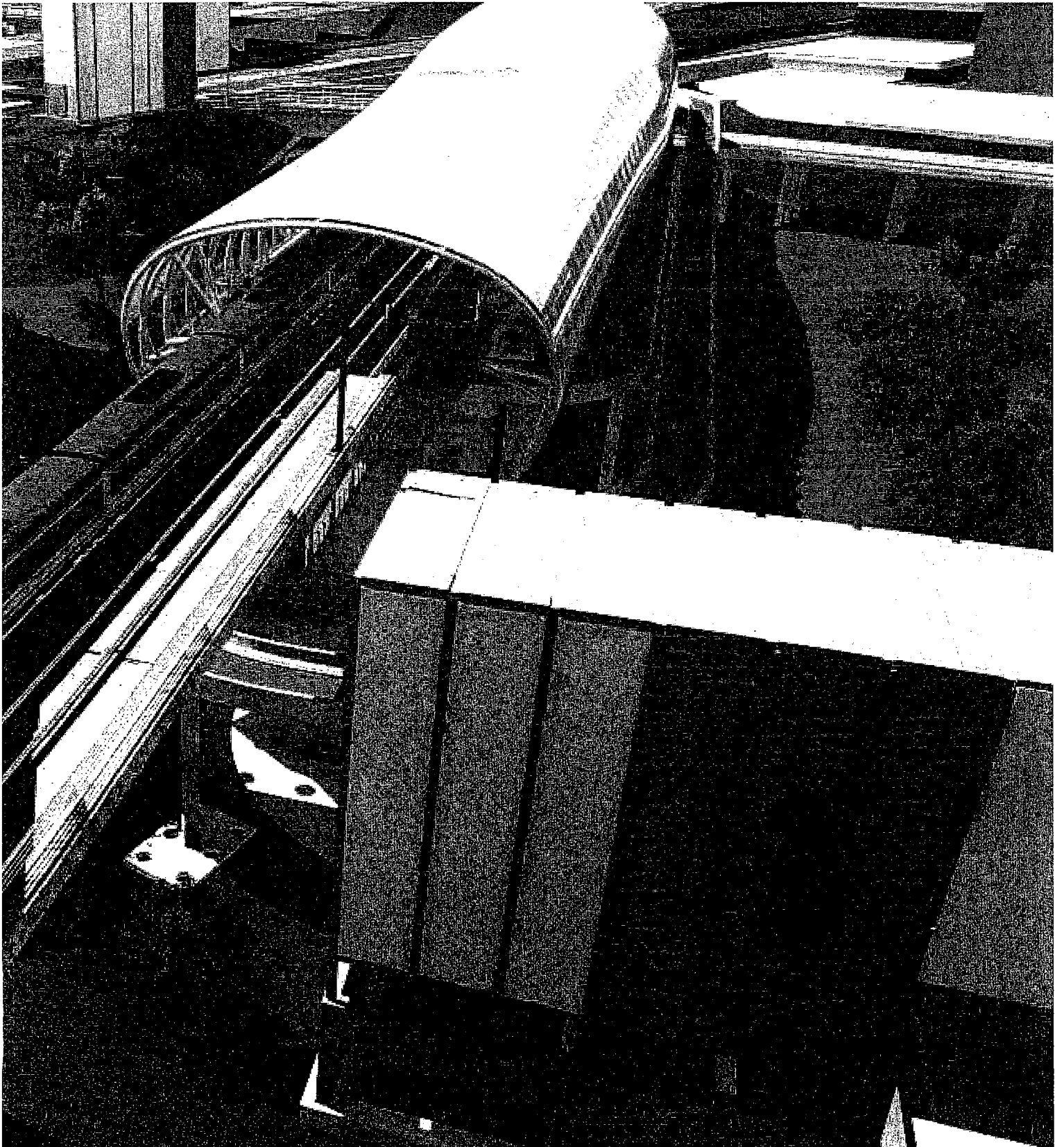
V.- TRENES DE PASAJEROS

La presente Administración, consciente de las ventajas que ofrecen los trenes como medio de transporte para los ciudadanos, sustentable, seguro y accesible, se propuso relanzar los trenes de pasajeros. En 2016, la consolidación de estos proyectos es una realidad y destacan, por su magnitud e inversión, los siguientes avances:

I) Tren Interurbano México-Toluca. Será un servicio ferroviario con una longitud de 57 km, moderno, eficiente y seguro que permitirá la conexión del Valle de Toluca con la zona poniente de la Ciudad de México en un tiempo de traslado de 39 minutos. A junio de 2016, el avance de la obra es de 35% y se espera que a principios del próximo año comiencen las pruebas en la terminal de Zinacantepec. Las pruebas de operación del recorrido completo iniciarán en el cuarto trimestre de 2017. Al finalizar la obra, representará una inversión cercana a los 44 mil mdp y la creación de más de 52 mil empleos. Cabe resaltar que en



Tren Interurbano México-Toluca



el siguiente semestre iniciarán los trabajos de la tuneladora y la obra electromecánica. Al concluir el año el avance físico será del 70%.

II) Tren ligero de Guadalajara. Esta obra permitirá unir de manera segura y eficiente a los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque mediante un recorrido de 18 estaciones que se realizará a lo largo de 22 km, en 33 minutos. Al primer semestre de 2016 el avance físico es de 45% y este año se estima alcanzar 80%. Las pruebas pre operativas iniciarán en el cuatro trimestre de 2017 y al finalizar la obra significará una inversión de más de 20 mil mdp. Como parte de los avances del primer semestre de 2016 están los trabajos de la Tuneladora “La Tapatía”, con lo cual el túnel que cruza el centro de Guadalajara registra ya un avance del 30%.

III) Línea 3 del Metro de Monterrey. Esta obra representa una inversión público-privada de más de 9,600 mdp y permitirá la puesta en operación de 7.5 km adicionales a la red de esta ciudad. Comprenderá la construcción de 8 estaciones y se prevé que mejorará la movilidad de 116 mil pasajeros al día, beneficiando a 2.1 millones de personas. Actualmente tiene un avance de 74%.

VI.- MOVILIDAD MASIVA URBANA

El desarrollo de transporte masivo de pasajeros es una necesidad en las grandes ciudades para mejorar la calidad del aire y la salud de la población.

Durante los primeros 6 meses de 2016 se continuó la construcción de los siguientes sistemas de transporte masivo en el país:

I) BRT de Tijuana. Esta obra incluye 53 estaciones y tiene una longitud de 25 km. Mejorará la vialidad de la ciudad y reducirá el tráfico y los congestionamientos viales. El avance al mes de junio es de 39% y hacia finales del 2016 se contempla su conclusión e inicio de operaciones.

II) Sistema Integral de Transporte (SIT) de Mérida. Este proyecto alcanzó en el primer semestre de 2016 un avance del 26%. Consiste en 140 autobuses nuevos, colocación de 749 señales de poste en paradas de transporte público e instalación de 150 parabuses en 4 rutas; contando con un centro de control.

III) BRT de la Región Lagunera. Es el sistema de transporte que conectará a los municipios de Matamoros y Torreón, Coahuila. Actualmente el avance es cercano al 8% y se prevé concluir en noviembre de 2017.

VII.- VENTANILLA ÚNICA ELECTRÓNICA PARA EL AUTOTRANSPORTE FEDERAL

El autotransporte federal es el principal medio por el que se trasladan las personas y mercancías en nuestro país. En este año, se han implementado nuevos programas en beneficio de la competitividad, tales como el establecimiento de la **Ventanilla Única Electrónica,**

que incrementa la velocidad en los trámites para la obtención de licencias, matrículas y registro de permisos, les da transparencia y reduce costos a los usuarios. Casi 50% de las licencias de conducir emitidas de marzo a la fecha se han tramitado a través de la vía electrónica.

Se trabaja para la implementación de la matrícula única inteligente, que permitirá la trazabilidad de cada una de las unidades a lo largo de su vida útil, en un expediente electrónico.

PUERTOS Y MARINA MERCANTE

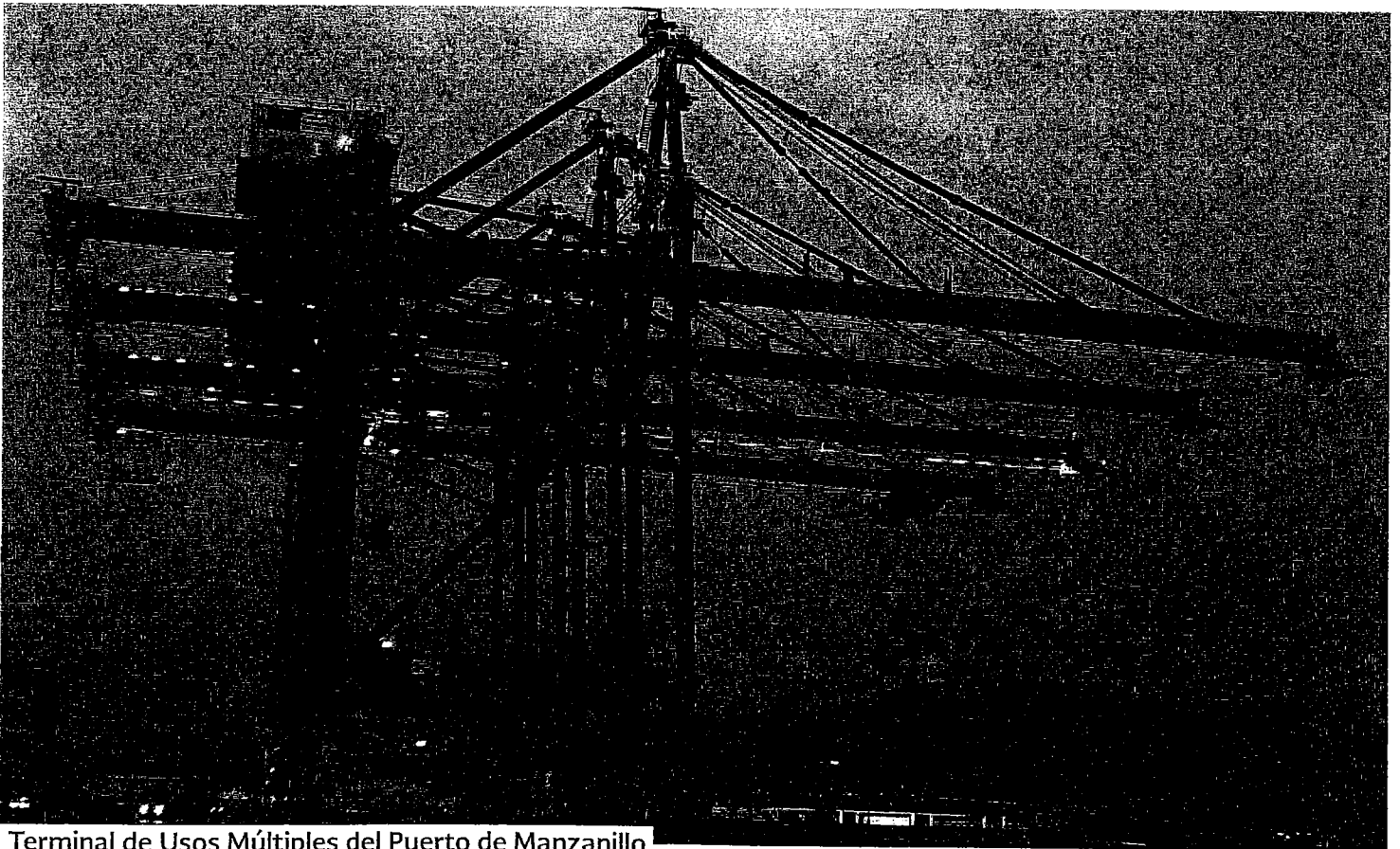
En materia de puertos y marina mercante se trabaja bajo una visión logística y de conectividad multimodal, en la que las obras de infraestructura portuarias, carreteras y ferroviarias se integren respondiendo a la creciente demanda de movilidad y del comercio nacional e internacional.

En este sector existen importantes **avances de modernización y ampliación de algunos puertos, que en su conjunto duplicarán la capacidad operativa instalada que se tenía en 2012, para llegar a más de 500 millones de toneladas en 2018.**

Las acciones realizadas durante la primera mitad del año han permitido avanzar en esta nueva visión de interconectividad y de desarrollo del sistema portuario nacional, con lo que se alcanzará un total de 400 millones de toneladas de capacidad instalada en 2016.

Bajo esa visión logística, los avances en materia portuaria a la fecha del presente Informe son:

1) Puerto de Tuxpan. En marzo de 2016 se concluyó la construcción y equipamiento del nuevo puerto de contenedores y carga general con capacidad para 700 mil TEUs y 120 mil vehículos al año, así como la



Terminal de Usos Múltiples del Puerto de Manzanillo

profundización del canal de navegación, el distribuidor vial y su conexión con la autopista México-Tuxpan. Con estas obras es un nuevo puerto comercial, así como el más cercano al Valle de México y a los *clusters* automotrices de la región centro. Así, se incrementa su capacidad, pasando de 13 millones de toneladas en 2012 a 26 millones en 2016.

II) Puerto de Manzanillo. Se concluyó la Terminal de Usos Múltiples (TUM), inaugurada por el Presidente de la República el día 1° de junio, en el marco del Día de la Marina. La TUM permitirá incrementar la capacidad operativa en 2 millones de toneladas de granel mineral y 465 mil toneladas de carga general. Además, se incorporó Cuyutlán al Recinto Portuario alcanzando 1,899 hectáreas y aumentando cuatro veces sus dimensiones. Con estas obras, este año Manzanillo alcanzará una capacidad instalada de 42 millones de toneladas.

III) Puerto de Lázaro Cárdenas. La construcción de la TEC II tiene al momento del presente Informe un 81% de avance y se concluirá el próximo mes de agosto. Se iniciará enseguida la construcción de la Terminal Especializada de Automóviles (TEA) para atender la creciente demanda de la industria automotriz mexicana. Con ello, Lázaro Cárdenas llegará en este año a una capacidad instalada de 47 millones de toneladas.

IV) Puerto de Matamoros. Se concluyó la rehabilitación y prolongación de las escolleras norte y sur, así como el dragado del canal de navegación y la dársena del puerto, lo que permite dar cumplimiento al Compromiso de Gobierno CG-182, consolidando el desarrollo y

operación de Matamoros como puerto clave para el abastecimiento de la plataforma de perforación de pozos petroleros en el Golfo de México.

V) Puerto de Seybaplaya. Se concluyó la construcción del muelle para 6 posiciones de atraque y del puente para paso de pescadores, además de la red de suministro de energía eléctrica y se avanza en la pavimentación del viaducto y las áreas de operación. Se contempla concluir estas obras antes de fin de año y cumplir así con el CG-066. De esta manera, Seybaplaya se posiciona como un puerto fundamental para el avituallamiento de la industria petrolera en la Sonda de Campeche.

VI) Nuevo Puerto de Veracruz. Continúa la construcción del Nuevo Puerto, que al primer semestre de 2016 reporta un avance general de 15% y de 48.5% en su escollera, lo que permitirá dar inicio a las licitaciones de 5 nuevas terminales. Asimismo, concluyeron las negociaciones para el movimiento de la terminal de contenedores del viejo al Nuevo Puerto y la reubicación de la terminal de automóviles.

VII) Puerto de Altamira. Se concluyeron las escolleras y el equipamiento de la TUM, que comprende la instalación de grúas de última generación que permiten la operación simultánea de dos contenedores de 20 pies, entre otros equipos, con lo que se incrementa la capacidad y productividad del puerto en la operación de carga y descarga de contenedores, al igual que en las maniobras de patios, reduciendo el tiempo de estadía de los buques. Estas obras contribuyen a incrementar la capacidad instalada del puerto para llegar a 26 millones de toneladas en 2016.

IX.- AEROPUERTOS E INDUSTRIA AERONÁUTICA

De 2012 a 2015 el transporte aéreo alcanzó crecimientos históricos, tanto en el volumen de pasajeros como en el de carga: 35% y 15%, respectivamente; la oferta de asientos disponibles se incrementó en 28% y la flota aérea creció 23%. Casi todas las aerolíneas están renovando sus aeronaves, por lo que la antigüedad promedio es de 9 años.

Los concesionarios invirtieron entre 2013 y 2015 cerca de 9,500 mdp en más de 28 aeropuertos (64% más que en los primeros tres años de la administración anterior). **Se inauguraron el Aeropuerto**



Nueva Sala 75. Terminal 2 del AICM

Regional de Palenque, el Puente Peatonal Internacional del Aeropuerto de Tijuana, así como la ampliación de la Terminal 3 de Cancún.

Un elemento prioritario en la aviación es la seguridad derivada del control de las operaciones aéreas. **El organismo Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) opera hoy con los más altos estándares de seguridad.** Además, ha modernizado e instalado recientemente equipos de última generación en todos sus centros de control.

Con el concurso de todos los actores de la industria, **se logró la firma y aprobación de un nuevo Acuerdo Bilateral de Transporte Aéreo con EUA, que sustituye al vigente desde hace 56 años.**

De igual forma, el Senado de la República ha aprobado acuerdos con Canadá, Cuba, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Italia y Turquía.

Las condiciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) han mejorado de manera importante con relación a 2012. **En el primer semestre de este año, se inauguró la nueva Sala 75, que además de mal diseño tenía una sobre saturación operativa, lo que permitirá aumentar su capacidad de atención de 350 a 2 mil pasajeros por hora.** Asimismo, se amplió la Sala 33-A para recibir al Airbus 380, que desde enero cubre vuelos regulares entre la Ciudad de México y París. Empezó a prestarse el servicio de Internet

gratuito por Wi-Fi y se continúan las inversiones en mantenimiento para conservar el aeropuerto en buenas condiciones y frenar temporalmente el hundimiento de la Terminal 2.

X.- NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Luego de varias décadas de aplazamiento, **se generaron las condiciones para iniciar la construcción de uno de los proyectos aeroportuarios más grandes del mundo, el NAICM, en un esquema autofinanciable, de máxima transparencia y gobierno abierto.**

Estamos ya en la fase de construcción. En este semestre se avanzó en los trabajos de nivelación y limpieza del terreno, así como en la construcción de 48 km de caminos internos y en la construcción de la barda perimetral que estará concluida antes de que termine el 2016. Al cierre de junio se han invertido en este proyecto más de 7,200 mdp.

En los meses de marzo y abril de 2016 se iniciaron los procedimientos de licitación de las obras más importantes del proyecto: el Edificio Terminal, la Torre de Control y las Pistas 2 y 3.

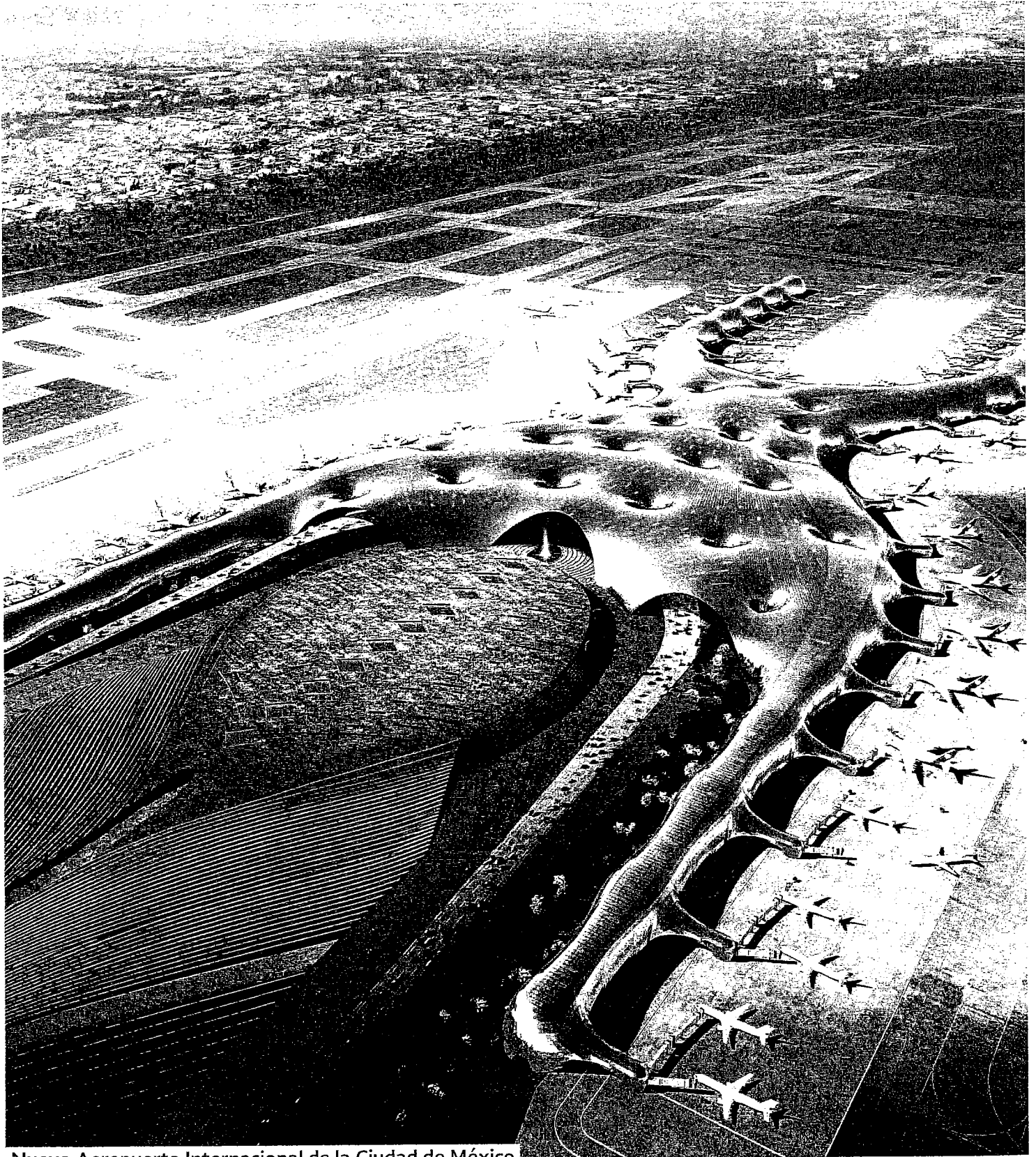
También se generaron avances en materia ambiental. **El proceso para la certificación Leadership in Energy and Environmental**

Design (LEED Platinum) se desarrolla sin contratiempo y se contrató a la empresa para certificar que se cumplan los criterios que garantizan la sustentabilidad ecológica del inmueble.

Con el objetivo de que el proyecto sea ambientalmente sustentable, se realizan acciones de reforestación en aproximadamente 2 mil hectáreas y se contempla la construcción de un bosque metropolitano de 670 hectáreas.

Por otra parte, respecto a las obras del Sistema Hidráulico del Lago de Texcoco (Plan Maestro Hidráulico), éste representará una inversión de 21,200 mdp, de los cuales a junio de 2016 se ha realizado la contratación de 28 obras por más de 9 mil mdp. De las 28 obras contratadas, 20 están concluidas y corresponden a una inversión de 2,290 mdp.

Las obras hidráulicas en construcción son el Túnel Chimalhuacán; el revestimiento del Dren Chimalhuacán I y II; la construcción del colector de estiaje Chimalhuacán II; el embovedamiento del Río de los Remedios; el mantenimiento de la Laguna de Regulación Churubusco así como del Túnel Churubusco Xochiaca. Asimismo, se elabora el proyecto ejecutivo del canal colector de los ríos del oriente de la Ciudad de México.



Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México



Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

Se aprovecharán mejor las aguas residuales con nuevos colectores y 24 plantas de tratamiento, lo que implica una capacidad de almacenamiento de hasta 38 millones de metros cúbicos que equivale a 60 veces el Estadio Azteca.

Con respecto a la movilidad urbana para el NAICM se tiene programada la construcción y ampliación de 18 vialidades, el desarrollo de cuatro proyectos de sistemas de transporte urbano tipo BRT, que se realizarán de 2016 a 2018 y dos líneas de metro. Adicionalmente, la SCT elabora un estudio de factibilidad para evaluar la pertinencia de construir un tren de pasajeros que conectaría la estación Buenavista con el NAICM.

XI.- FORO INTERNACIONAL DEL TRANSPORTE

Como un relevante reconocimiento de la comunidad internacional a la amplia infraestructura de transporte que el Gobierno de la República desarrolla a través de la SCT, **nuestro país recibió por primera vez para una nación de América Latina, la presidencia del Foro Internacional del Transporte de la OCDE. Se trata de la principal organización internacional en la materia, integrada por 57 naciones.**

XII.- REFORMA CONSTITUCIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Con visión de futuro el Presidente de la República impulsó decididamente la Reforma Constitucional de Telecomunicaciones, que contó con el respaldo de las principales fuerzas políticas y del Congreso de la Unión, de la cual conmemoramos recientemente su tercer aniversario. En dicho evento se retomó la expresión del Presidente, Enrique Peña Nieto, con respecto a que en el **“siglo XXI, las telecomunicaciones son tan vitales para el país como los caminos y las carreteras; como lo fue, en su momento, el impulso al telégrafo y a la energía eléctrica”**.

Los resultados en estos primeros tres años son evidentes y se traducen en beneficios tangibles para usuarios, familias y empresas mexicanas, entre los que destacan:

I) Ahorros sustanciales. De junio de 2013 a diciembre de 2015 los precios de los distintos servicios de telecomunicaciones disminuyeron en promedio 23%, los costos de la larga distancia internacional bajaron 41% y los de telefonía móvil 32%. Además, se eliminó el cobro por larga distancia nacional, lo que implica un ahorro anual para los usuarios cercano a los 20 mil mdp.

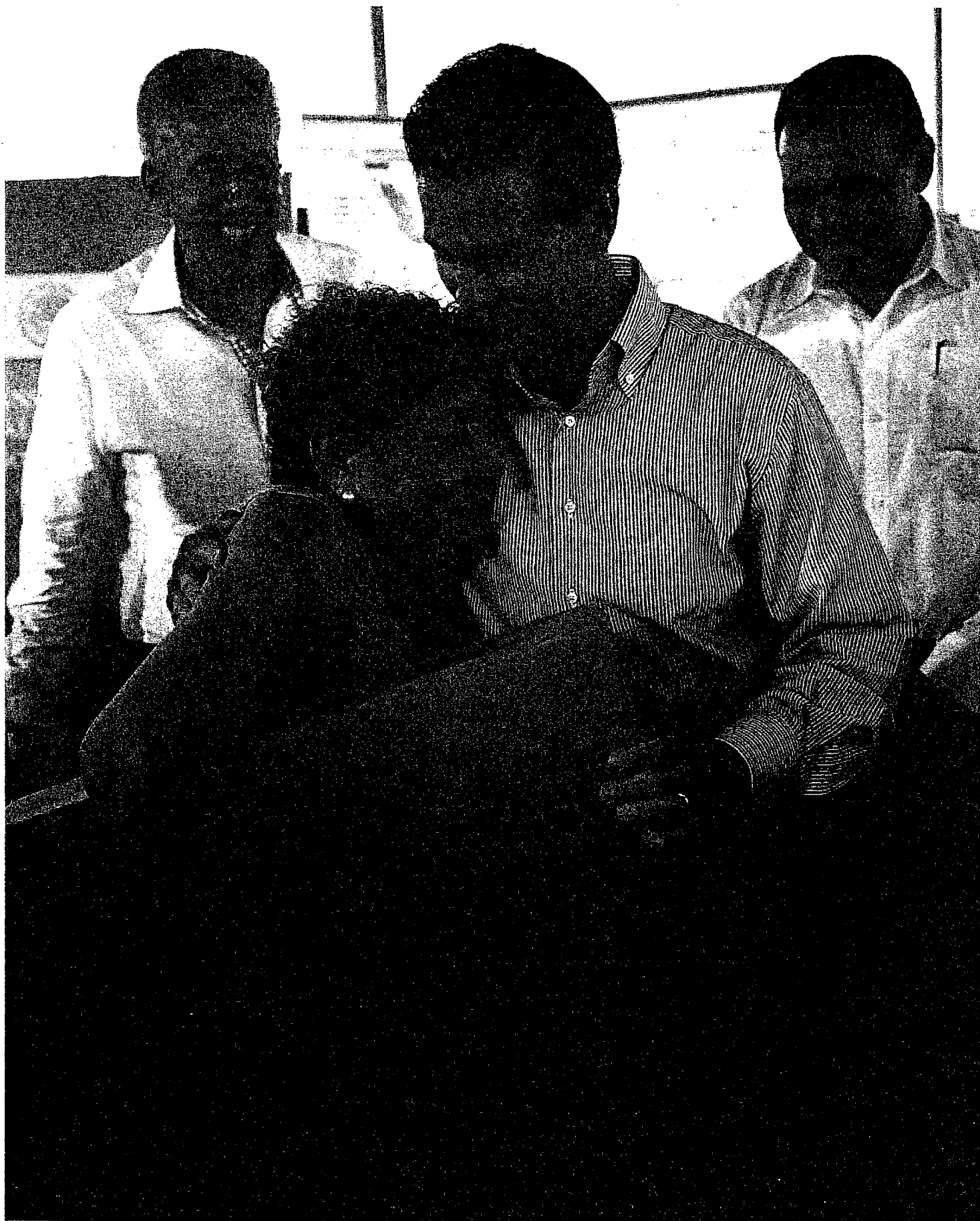
II) El sector telecomunicaciones es hoy uno de los más dinámicos de la economía nacional. Durante 2015, el PIB del

sector telecomunicaciones creció 11% con respecto al año previo.

III) Mayor competencia e inversión. La eliminación de barreras a la inversión extranjera ha fomentado la llegada de nuevos competidores al mercado nacional. Actualmente existe una mayor certeza jurídica, lo que ha permitido una disminución significativa en los precios de los servicios de telecomunicaciones y un crecimiento de la inversión privada en el sector. Es de resaltar el incremento en la inversión privada en infraestructura de telecomunicaciones, la cual durante 2015, creció 35% con respecto a 2014 y cuyo nivel acumulado en los últimos tres años asciende a más de 160 mil mdp. Además, hoy en día este sector es uno de los que más Inversión Extranjera Directa (IED) atrae al país, representando el 10% del total registrado en 2015, muy superior al 1% que representaba antes de la Reforma. Lo anterior se traduce en más y mejores empleos.

IV) Mayor conectividad y más usuarios de internet. En el breve lapso de vigencia de la Reforma los usuarios con acceso a Internet pasaron de 41 a más de 62 millones, mientras que las suscripciones de banda ancha móvil se incrementaron de 22 a 57 por cada 100 habitantes. Lo anterior, es una muestra de que la Reforma está reduciendo la brecha digital en México.

V) Con la Reforma nuestro país se incorpora a la era digital. El 31 de diciembre de 2015 se concluyó la transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) y se concretó el apagón analógico, convirtiendo a México en el primer país de América Latina en transitar a la televisión



digital. En este proceso se entregaron gratuitamente más de 10 millones de televisiones digitales a igual número de hogares de escasos recursos. Con esta medida uno de cada tres hogares del país fue beneficiado. Como resultado de lo anterior, ahora las familias ahorran más dinero en consumo de electricidad y tienen acceso al doble de canales digitales, los cuales se incrementaron de 311 a 676 durante los últimos tres años. Adicionalmente, es de resaltar que los servicios de televisión de paga han aumentado en más de 30%, con lo que ahora 6 de cada 10 hogares en México cuentan con estos servicios.

VI) Impulso a la Red Compartida. Con la TDT se logró liberar la banda de 700 MHz, lo que permitirá la creación de la Red Compartida, que es una red mayorista de servicios de telecomunicaciones móviles. Así, la Red Compartida ofrecerá cobertura a más del doble de mexicanos atendidos por las redes 4G que operan actualmente; lo anterior significa que 40 millones de usuarios adicionales podrán beneficiarse de esta tecnología de comunicación móvil, cubriendo a por lo menos el 85% de la población. Con ello, la sociedad mexicana tendrá acceso a un servicio de Internet más rápido, de mejor calidad y a menores precios. En enero de 2016 se publicaron las Bases del Concurso Internacional de la Red Compartida. El proyecto además, atiende los parámetros definidos por el Estándar de Datos para Contrataciones Abiertas, impulsado por el Banco Mundial, siendo la primera Asociación Público-Privada (APP) en el mundo en hacerlo.

VII) Programa México Conectado. Busca reducir la brecha digital que existe en el país llevando conectividad a Internet de banda ancha

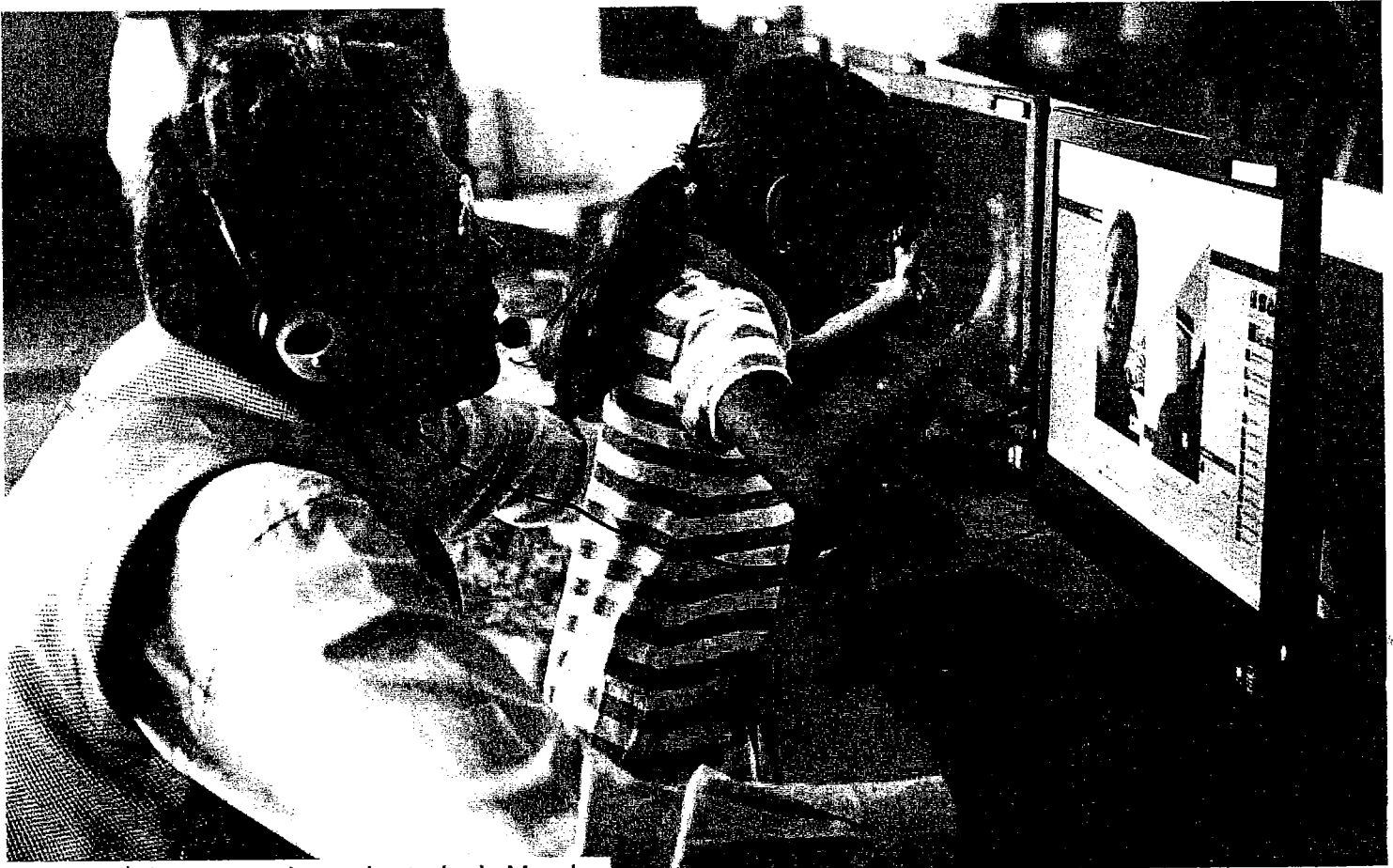
gratuita a escuelas, hospitales, bibliotecas, centros comunitarios y otros sitios y espacios públicos. Hasta el momento se ha contratado servicio de Internet para más de 100 mil sitios y espacios públicos, beneficiando a millones de personas en zonas urbanas y rurales de difícil acceso. Datos de la compañía Cisco, que realizó un muestreo aleatorio entre 45 mil sitios del programa México Conectado, señalan que al servicio se conectaron 9.8 millones de dispositivos distintos tan sólo durante el pasado mes de abril.

VIII) Red de Centros de Inclusión Digital Puntos México Conectado. En marzo de 2015 inició operaciones la Red Nacional de Puntos México Conectado (PMC), la cual cuenta con 32 centros en todo el país con la finalidad de apoyar los esfuerzos del Gobierno de la República en materia de capacitación y educación digital para toda la población. A la primera mitad de 2016 la Red tiene más de 220 mil socios. En los PMC se imparten cursos de inclusión digital, robótica y programación, así como programas de innovación y emprendimiento tecnológico en los que se han recibido más de 125 mil inscripciones.

Los logros alcanzados gracias a las acciones y programas derivados de la Reforma de Telecomunicaciones han sido reconocidos por importantes organismos internacionales. En 2015, **los premios de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS, por sus siglas en inglés) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), en la categoría de “Infraestructura en Información y Comunicación”, reconocieron al Programa**

México Conectado como un modelo sobresaliente que será replicado en otros países participantes de este organismo internacional para reducir la brecha digital. Por otra parte, en febrero de 2016, **la Organización Mundial de Operadores de Telecomunicaciones Móviles (GSMA por sus siglas en inglés), otorgó a México el premio al Liderazgo Gubernamental, en reconocimiento a la implementación de la Reforma en materia de Telecomunicaciones.**

Es importante mencionar que en marzo de 2016, como parte del nuevo marco institucional del sector telecomunicaciones, **el Presidente de**



Punto México Conetado en el estado de Morelos

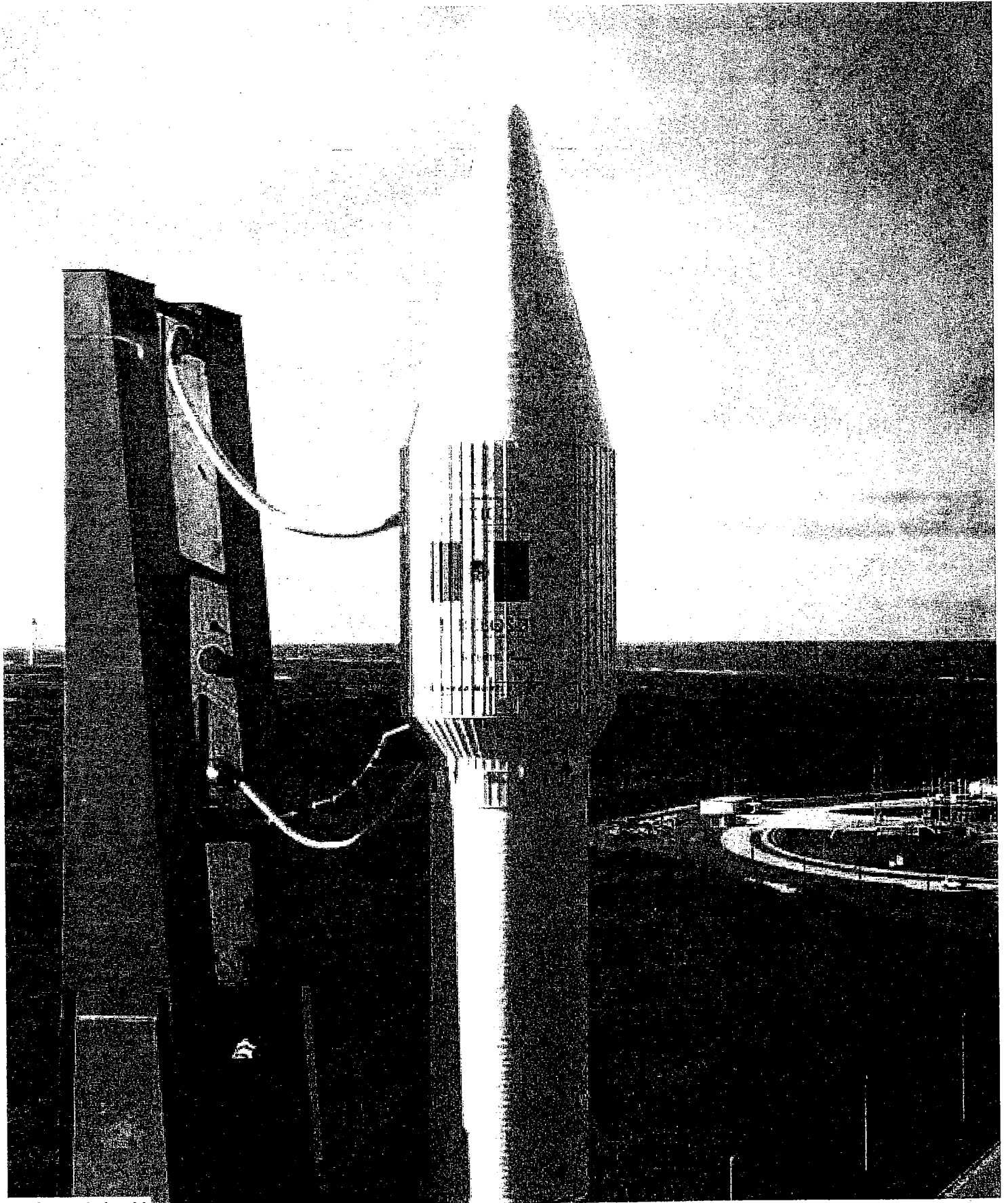
la República decretó la creación del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), cuyo Consejo de Administración se instaló en el mes de abril. Dicho Organismo tendrá como objetivo ampliar la infraestructura en materia de telecomunicaciones en el país mediante la promoción de proyectos de desarrollo e inversión, con lo que se logrará incrementar los niveles y penetración en estos servicios.

XIII.- POLÍTICA SATELITAL

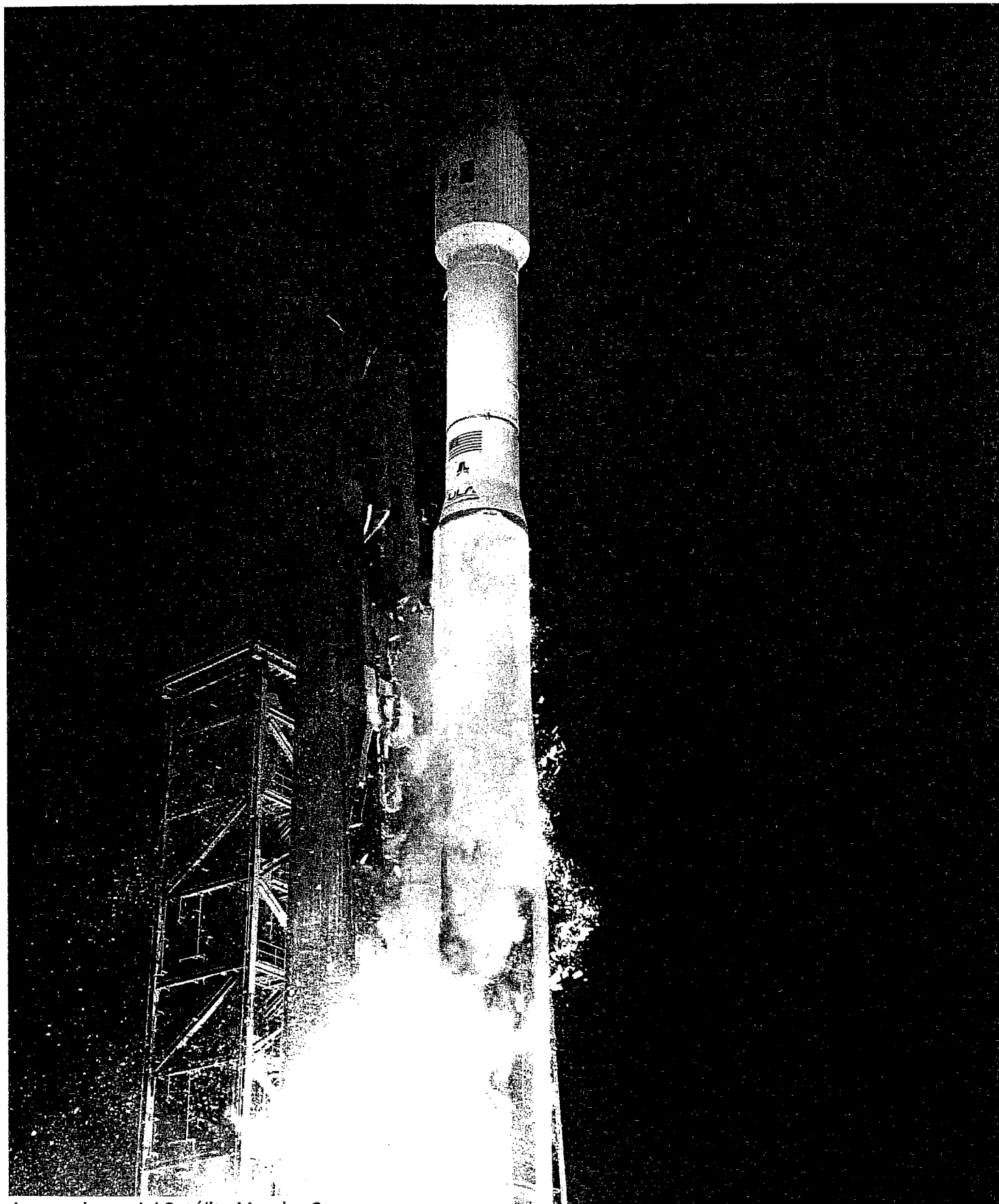
Con el **lanzamiento exitoso del satélite Morelos 3 en octubre de 2015**, la presente Administración ha consolidado el **Sistema Satelital Mexicano (Mexsat)** para dotar a México de una infraestructura moderna y de vanguardia para la prestación de servicios de comunicaciones satelitales durante los próximos quince años.

El Sistema Mexsat, uno de los más completos a nivel mundial, está conformado por dos satélites geoestacionarios de última generación, Bicentenario y Morelos 3 y cuenta con dos centros de control satelital terrestre (Iztapalapa, Ciudad de México y Hermosillo, Sonora), así como por terminales móviles que comunican a los usuarios con dichos satélites.

El satélite Bicentenario brinda acceso a Internet vía satelital a cerca de 5 mil sitios y espacios públicos del Programa México Conectado y es



Cohete Atlas V



Lanzamiento del Satélite Morelos 3

utilizado por instancias de seguridad nacional y protección civil. Por su parte, el satélite Morelos 3, uno de los más modernos del mundo, tendrá entre sus funciones la operación de servicios de telecomunicaciones móviles de las instancias de seguridad nacional. De igual manera permitirá llevar comunicaciones de alta velocidad a las comunidades más apartadas de nuestro país, además de mantener la conexión durante emergencias provocadas por fenómenos naturales.

Mexsat representa una valiosa herramienta para lograr el acceso de todos los mexicanos a los servicios de telecomunicaciones en las regiones más remotas del país y asegura el control y autonomía del Gobierno de la República sobre las comunicaciones satelitales de seguridad nacional, tanto en entornos fijos como móviles.

XIV. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La SCT se estableció como objetivo y norma fundamental realizar la ejecución de todos los programas a su cargo con estricto apego a la legalidad, transparencia y rendición de cuentas. En esta materia, es política fundamental operar la rendición de cuentas como “libro abierto”.

En otras palabras, en la SCT el compromiso con la transparencia se basa en hechos, de manera clara, honesta y de frente a la ciudadanía.

Para transparentar los procesos licitatorios, la SCT determinó implementar por primera vez un **portal que contiene información sobre las licitaciones y contrataciones más relevantes** (www.sct.gob.mx).

Asimismo, se ha promovido la **participación de testigos sociales independientes de alto prestigio y capacidad técnica profesional** designados por la Secretaría de la Función Pública (SFP); **se transmiten en vivo, vía Internet, los procesos licitatorios más relevantes** y se ha incorporado la **participación de Notarios Públicos** para dar testimonio del contenido de las propuestas que presentan las empresas.

Cabe resaltar que al inicio de la presente Administración se tenían 2,636 solicitudes de información reservadas, es decir, documentos confidenciales a los cuales no se permitía el acceso. Hoy estos documentos han sido abiertos al escrutinio público.

Todas las solicitudes de información pública se han respondido con oportunidad. De acuerdo a indicadores del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, **la SCT cumple al 100% las obligaciones de transparencia, calidad y tiempo de respuesta a las solicitudes de información.**

Para junio de 2016, se ha dado atención a 11,101 procesos de licitación y la suscripción de contratos con más de 3,780 empresas, por un monto de 279,823 mdp, destacando que **en los procesos relevantes no se ha presentado inconformidad legal alguna.** Es importante señalar que del total de contrataciones (11,101) el 72.5% ha sido suscrito con empresas de carácter local y el 27.5% con empresas de presencia nacional.

El NAICM será el primer proyecto de gran magnitud que se realiza en nuestro país bajo el esquema de contrataciones abiertas. Todos los procedimientos se publican en el sitio datos.gob.mx, donde es posible consultarlos a detalle. Esto le permitirá destacarse como la obra más observada en la historia reciente del país, sentando un precedente histórico en el desarrollo de la infraestructura y las políticas públicas de México.

Por su parte, el concurso internacional de **la Red Compartida se llevará a cabo siguiendo las mejores prácticas internacionales en materia de transparencia y rendición de cuentas.** Para ello, se contempla la participación de Transparencia Mexicana como testigo social del proceso y **se adoptó también el Estándar de Datos para Contrataciones Abiertas (EDCA) impulsado por el Banco Mundial, siendo la Red Compartida la primer APP en el mundo en hacerlo.**



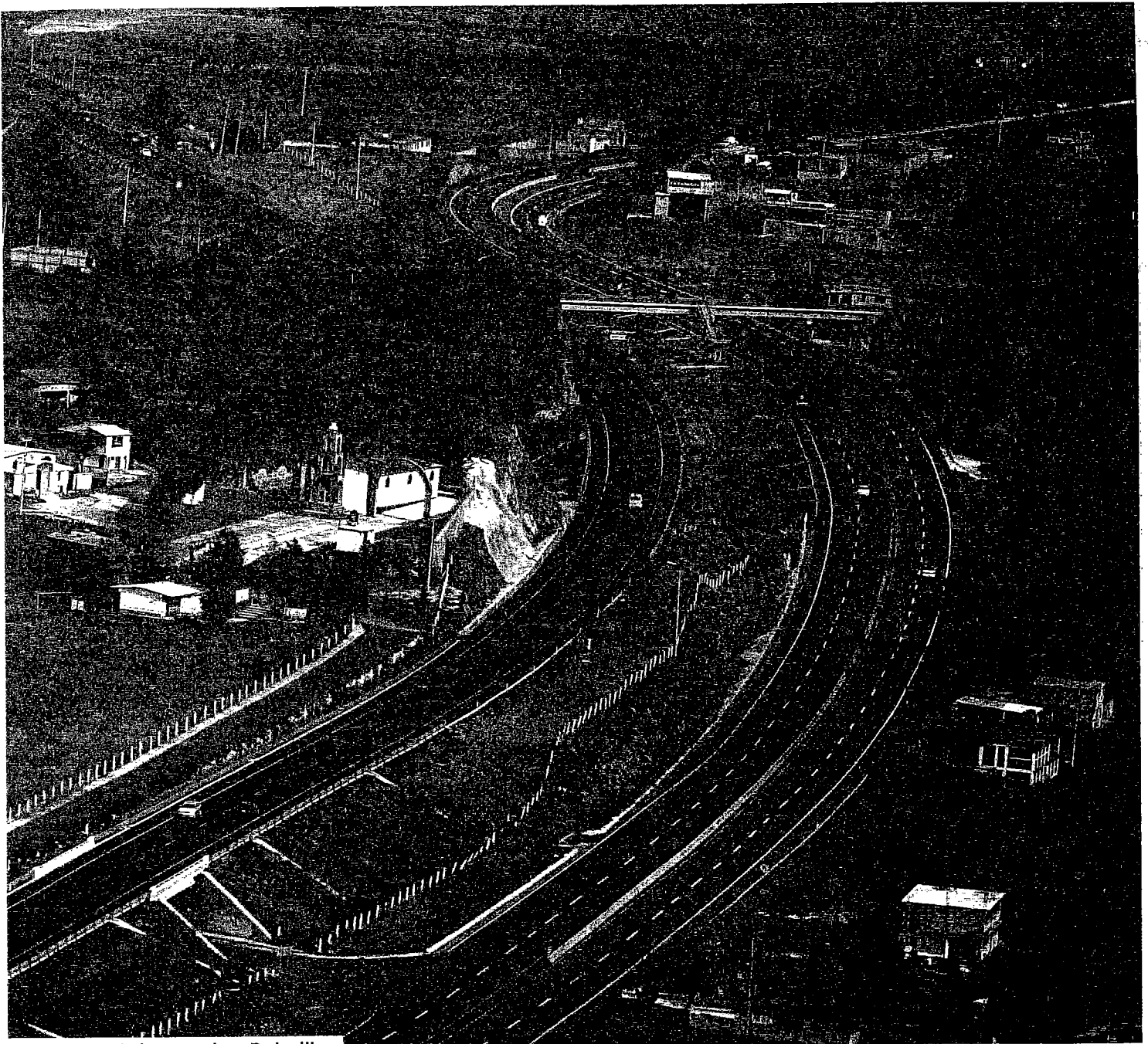
A mitad del camino, la SCT avanza con los objetivos marcados en la hoja de ruta del PNI, apoyada en la promoción de fórmulas alternativas de financiamiento a la inversión pública que permitan impulsar la continuidad de las grandes obras de infraestructura.

Conscientes del reto que implica la superación de los ajustes presupuestales y del impacto que tienen sobre la asignación y desarrollo de infraestructura, la SCT promueve, como un medio para brindar confianza y credibilidad a la ciudadanía, el cuidado y manejo responsable de los recursos públicos, bajo un ejercicio oportuno, transparente y con estricto apego a la legalidad. Por ello, el ejercicio presupuestal correspondiente a la SCT durante el primer semestre del año se reporta al 100%.



Libramiento Norte de la Laguna





Carretera Atacomulco-Palmillas

SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



**INFORME SOBRE
ACCIONES RELEVANTES
DE LA SCT**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretario General: Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Director del Diario de los Debates:** Luis Alfredo Mora Villagómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>